



PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2018



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	03
I. ASPECTOS GENERALES	
A. Visión.....	04
B. Misión.....	04
C. Objetivos.....	04
D. Base Legal.....	05
E. Alcance.....	06
II. DIAGNOSTICO	
Geografía y Población.....	07
Situación Actual de la Seguridad Ciudadana.....	11
Estadísticas Policiales y del Serenazgo.....	11
Mapeo de puntos críticos de incidencia e inseguridad “Mapa del Delito.....	17
Zonas de riesgo en la seguridad ciudadana “Mapa de Riesgo”	25
Problemática en el ámbito educativo.....	39
Problemas en el ámbito de salubridad.....	42
Violencia Familiar y Sexual.....	43
III. RECURSOS	
Humanos y Logísticos	
• Municipalidad.....	44
• Policía Nacional.....	48
• Sub Prefectura.....	52
• Ministerio Público.....	52
• Poder Judicial.....	53
• Defensoría del Pueblo.....	55
• Unidad de Gestión Local (06).....	56
• Sector Salud.....	57
• Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.....	60
• Centro Emergencia Mujer.....	61
• Iglesia Católica.....	61
• Compañía de Bomberos N° 169 – Ate Vitarte.....	64
• Empresariado de Ate.....	64
Recursos Financieros.....	65
A. Matriz de Articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 con el Programa Presupuestal 0030.....	65
B. Reporte del Presupuesto Institucional para el año fiscal 2018 “Módulo de Proceso Presupuestario SIAF- MPP”	65
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	66

Presentación

La Seguridad Ciudadana continúa siendo la principal preocupación de los peruanos, la cual debe ser resuelta por las autoridades competentes; sin embargo esta problemática es un fenómeno social, complejo, multidimensional y multicausal que afecta a todos los que viven y desarrollan actividades en el distrito de Ate; con tal motivo debe ser abordado en forma simultánea y coordinada por las diferentes Instituciones estatales y privadas; de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

El presente Plan, se ha formulado considerando que la participación ciudadana es un elemento clave en la solución de los problemas de seguridad ciudadana, la que constituirá una de las principales características del trabajo del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate para el año 2018, por lo que cada uno de sus integrantes deben comprometerse e involucrarse en el desarrollo de su Distrito; en tal sentido se deberá incrementar la eficacia en la ejecución del Plan de Patrullaje Integrado, con la asignación de un mayor número de efectivos policiales en las cinco (05) Comisarías que tienen jurisdicción en el distrito; fortaleciendo las charlas de capacitación y talleres a los padres de familia y a los alumnos de la diferentes instituciones educativas estatales y privadas; sobre temas de seguridad ciudadana como: violencia familiar y de género, consumo de alcohol y drogas, autoestima, valores, pandillaje, normas de tránsito vehicular, normas de convivencia ciudadana, derechos humanos y otros; para lo cual se contará con el apoyo de los profesionales (psicólogos, abogados y asistentes sociales) que trabajan en las diferentes DEMUNAS del Gobierno Local que se encuentran ubicadas en todas las zonas del distrito.

El presente Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate – 2018, que ponemos a consideración y que estará publicado en la página WEB de la Municipalidad de Ate (link Codisec-Ate), es el principal instrumento de gestión que se encuentra articulado con el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018 y contiene los objetivos a corto plazo, los programas y actividades que en forma coordinada ejecutarán las instituciones que integran el CODISEC; cuya finalidad es coadyuvar a la reducción de los niveles de inseguridad y mejorar las condiciones de convivencia social en nuestro distrito.

En cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2015-IN, aprobada por Resolución Ministerial N° 01015-IN del 09 de Enero del año 2015; el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, ejecutará el Plan que se pone a consideración conforme a la programación que se ha previsto, realizando los reajustes necesarios trimestralmente; de acuerdo al análisis del proceso de ejecución y de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los respectivos indicadores de desempeño.

I. ASPECTOS GENERALES

A. VISIÓN

Hacer de Ate un distrito, que asegure la convivencia pacífica de la población, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social; que permita una mejor calidad de vida, a través de un trabajo articulado con la sociedad civil y las diferentes entidades públicas.

B. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; definirá, programará y ejecutará las actividades; desarrollando las estrategias multisectoriales correspondientes y estableciendo metas trimestrales, semestrales y anuales, susceptibles de ser controladas y evaluadas; a fin de asegurar la reducción de la violencia e inseguridad en el ámbito Distrital durante el año 2018.

C. OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer el trabajo multisectorial con todas las Instituciones que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, buscando la participación de la comunidad; a fin de reducir los niveles de inseguridad ciudadana; mediante la planificación y evaluación de las actividades programadas en el presente Plan.

Objetivos específicos

- **Objetivo específico N° 01**
Lograr una participación decidida de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate.
- **Objetivo específico N° 02**
Fortalecer la presencia de la Policía Nacional y del Serenazgo en las zonas de mayor incidencia delictiva.
- **Objetivo específico N° 03**
Promover la participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para frenar la inseguridad ciudadana.
- **Objetivo específico N° 04**
Desarrollar acciones preventivas promocionales frente a la violencia de género, el maltrato infantil y familiar, el abuso sexual; promoviendo estilos saludables de convivencia social.

D. BASE LEGAL

- **La Constitución Política del Perú.**
La carta magna es el principal marco normativo en materia de seguridad ciudadana
- **Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana**
- **Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades**
- **Ley N° 29611 que modifica la Ley N° 29010,** que faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- **Ley N° 30077 que regula el crimen organizado**
- **Decreto Legislativo N° 1194, que regula la flagrancia en la comisión de delitos**
- **Ley 29332, que crea el Programa de Incentivos (PI) modificado mediante Decreto de Urgencia (DU) 119-2009-MEF**
- **Decreto Supremo N° 003-2009-MINDES** del 27 de marzo del 2009 que aprueba el plan nacional contra la violencia hacia la mujer 2009-2015.
- **Ley N° 30055 que modifica la Ley N° 27933**
- **Decreto Legislativo N° 1135, Ley de organización de funciones del Ministerio del Interior.**
- **Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.**
- **Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.**
- **Ley N° 29701,** ley que dispone beneficios a favor de las juntas vecinales y establece el día de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.
- **Ley N° 30120, Ley de Apoyo a la Seguridad Ciudadana,** con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.
- **Ley N°30026,** ley que autoriza la contratación de pensionistas de la policía nacional del Perú y de las fuerzas armadas para apoyar en áreas de seguridad ciudadana y seguridad nacional.
- **Decreto Supremo N° 012-2013-IN,** que aprueba política nacional del estado peruano en seguridad ciudadana y el plan nacional de seguridad ciudadana 2013-2018.
- **Decreto Supremo N° 010-2013-IN,** que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

- **Decreto Supremo N° 011-2014 – IN**, que aprueba el Reglamento de la Ley 27933, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC).
- **Resolución Ministerial N°1168-2014-IN/PNP**, que aprueba las guías metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los Gobiernos Locales.
- **Resolución Ministerial N°010- 2015 - IN**, que aprueba la Directiva N° 01-2015-IN, que establece los lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, y de supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana.
- **Decreto Legislativo N° 1316 del 30 de Diciembre del 2016 que modifica los artículos 5 °, 11 °, 12 ° Y 13 ° de la Ley N° 27933.**

E. ALCANCE

El presente Plan deberá ser ejecutado por todas las Instituciones que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate.

- | | |
|---|---|
| 1. Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO | Presidente del CODISEC |
| 2. Sr. Humberto LA ROSA NICHO | Sub Prefecto Distrital de ATE |
| 3. Dr. Walter PALOMINO NAVARRO | Fiscal Provincial Penal de Santa Anita |
| 4. Dr. Mario VILLAVICENCIO BAZALDUA | Juez Supernumerario del Primer Juzgado de Paz Letrado de Ate – Vitarte. |
| 5. Dr. Hugo PARI TABOADA | Representante de la Defensoría del Pueblo Lima Este. |
| 6. Dr. José ORTIZ GUTIERREZ | Representante de la Red de Salud Lima –Este |
| 7. Lic. Carlos DE LA CRUZ RAFAEL | Representante de la Unidad de Gestión Educativa N° 06. |
| 8. Cmdte. PNP Raúl NAVARRO CASTAÑON | Jefe del DEPINCRI Ate- Santa Anita |
| 9. Cmdte. PNP Carlos MUÑOZ CHOY | Jefe de la Unidad de Tránsito Lima-Este. |
| 10. Cmdte. PNP Marco PEJERREY YMBERTIS | Comisario de Huaycán |
| 11. Cmdte. PNP Luis FLORES ROMERO | Comisario de Salamanca |
| 12. Cmdte. Edmundo MARTIN PINO | Comisario de Vitarte |
| 13. My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON | Comisario de Yerbateros |
| 14. My. PNP Jhon CARDENAS GALLARDO | Comisario de Santa Clara |
| 15. Dra. Ruth Mery SOTO TREJO | Gerente de Fiscalización y Control. |
| 16. Lic. Héctor SALGADO VILLANES | Coordinador del CEM.- MIMP. |
| 17. Sr. Aldo PARODI OLIVA | Representante de los Empresarios de Ate |
| 18. Lic. Martha SALVATIERRA PONCE | Representante de la Iglesia Católica |
| 19. Abog. Marco Antonio NUÑEZ SANTOS | Director del Servicio de Orientación Adolescente Lima Este |
| 20. Cap. CBP Cesar RIVASPLATA SARMIENTO | Jefe de la Compañía de Bomberos N° 169 |
| 21. Sr. Pedro SORIA GOMEZ | Coordinador Distrital de Comisarías de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana. |
| 22. Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO | Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana. |

II. DIAGNÓSTICO

A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

1. Ubicación Geográfica:

- **Ubicación** : parte central y oriental de la Metrópoli Limeña, sobre la margen izquierda del valle del río Rímac.
- **Capital del distrito** : Vitarte
- **Fundación** : 04 de agosto de 1821
- **Población estimada** : 630,086 habitantes
- **Densidad poblacional** : 8,107 habitantes x km²
- **Altitud** : 280 m. s. n. m.
- **Latitud sur** : 12°01'18"
- **Longitud oeste** : 76°54'57"
- **Superficie** : 77.72 km².

- **Límites del distrito**

- Norte** : Con los distritos de Lurigancho-Chosica, Santa Anita y El Agustino.
- Sur** : Con los distritos de La Molina, Cieneguilla y Santiago de Surco;
- Este** : Con el distrito de Chaclacayo
- Oeste** : Con los distritos de San Luis y San Borja.

2. Clima del distrito

El clima de **Ate** es variado, templado, con alta humedad atmosférica y constante nubosidad durante el invierno; presenta además la particularidad de tener lluvias escasas a lo largo del año. La "**garúa**" o "**llovizna**", (lluvia con gotas muy pequeñas), cae durante el invierno. En verano llueve a veces con cierta intensidad pero es la corta duración.

La temperatura media anual es de 18.5°C. Las temperaturas máximas en verano llegan a 30°C y las mínimas en invierno a 12°C; en cada caso producen sensación de excesivo calor o de frío, debido a la alta humedad atmosférica.

El territorio comprendido entre Salamanca y Vitarte se caracteriza por poseer un clima húmedo y frío durante la mayor parte del año, esta parte del distrito corresponde a la eco zona denominada **región Yunga**, siendo la parte más baja del distrito. El territorio que comprende desde Santa Clara hasta Huaycán, el clima experimenta un cambio tornándose más **caluroso y seco**.

3. Población y crecimiento

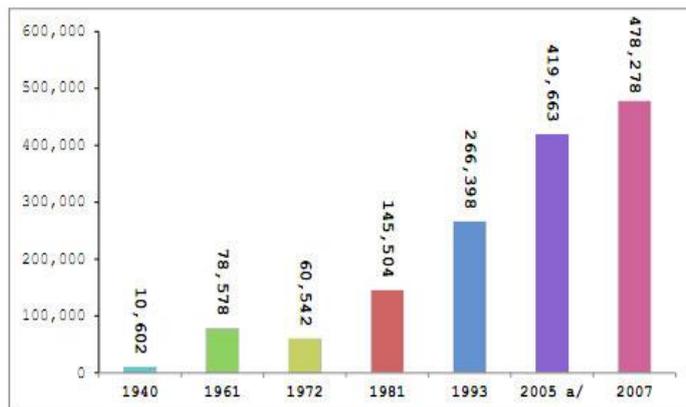
La información con que se cuenta de los distritos, a nivel departamental y nacional, es del Censo Nacional del año 2007, es la fuente más real de información en la actualidad; asimismo es una información oficial brindada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); por eso se ha considerado dicha información como línea base para el distrito de Ate. Se toma como información adicional y de tipo tendencial a los Censos Nacionales realizados en años anteriores.

Población a través de los censos

Los censos de población ejecutados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940, de igual forma la evolución de la población del distrito de Ate.

Según los resultados del Censo del 21 de octubre del año 2007, la población censada fue de 478 mil 278 habitantes; mientras que en el censo del año 1993, se contaba con una población de 266 mil 398 habitantes; se incluye la información del censo realizado en el 2005 como referencia ya que tienen diferentes metodologías de ejecución.

Evolución de la población del distrito de Ate, según censos 1940 – 2007

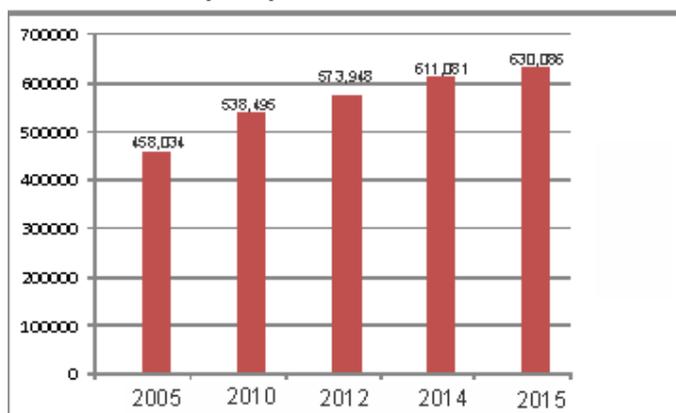


a/ Información del Censo del año 2005 - Censo tipo derecho.
Elaborado: Oficina de Racionalización y Estadística - Oficina General de Planificación - MDA.
Fuente: Censos Nacionales de los años 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007 - INEI.

Tendencia de la población

Para la estimación de la población del distrito de Ate, se ha considerado la información obtenida en el Boletín Especial Nº 21 PERU: “Estimaciones y Proyecciones de Población por Grupos Quinquenales de Edad 2005-2015”, elaborado por el INEI; por lo cual el distrito de Ate desde el año 2015, tenía una población estimada de 630,086 habitantes.

Estimaciones y Proyecciones de la Población de Ate



Fuente: INEI 2015

Población Total de Ate al 30 de junio 2015, por grupos quinquenales de edad

DISTRITO	Total	GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD							
		0 - 14	15 - 19	20 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 64	65 - 69	70 y más
ATE	630,086	167,680	60,988	126,544	100,753	73,332	68,624	12,162	20,003

4. División Geográfica:

Está dividido en urbanizaciones, asociaciones, AAHH., Etc.

Demarcación territorial del Distrito de Ate

(Ordenanza N^º 035-MDA)

Zonas	Denominación referencial	Sub zonas
1	Salamanca - Valdiviezo - Olimpo	Valdiviezo – Santa Rosa – Olimpo Salamanca
2	Artezanos – Mayorazgo - Ate	Artezanos – 27 de Abril - Mayorazgo
3	Los Ángeles – Virgen del Carmen – Ceres – Micaela Bastidas	Santa María, Santa Martha, Los Ángeles, Virgen del Carmen, Lotización Barbadillo
4	Vitarte Central – San Gregorio	Vitarte Centro, San Roque, San Gregorio, Valle Amauta, Monterrey.
5	Santa Clara – Ramiro Prialé-Manylsa	Santa Clara Centro y Sur, Villa Francia, Hijos de Apurímac, Gloria Grande, San Juan de Pariachi.
6	Huaycán	Huaycán - Horacio Zevallos, Pariachi.

5. Zonas arqueológicas

Montículos de Huaycán:

Ubicado en la margen izquierda del Valle del Río Rímac, Km. 16.5 de la Carretera Central, se dirige por un desvío que conduce a Huaycán, el sitio se encuentra a la altura de la I.E.P. Leonardo da Vinci. Hay grupos de montículos dispersos en pleno valle.

Huaycán de Pariachi:

Se encuentra ubicada en la margen izquierda del Valle del Río Rímac, altura del Km. 16.500 de la Carretera Central. Posee un complejo sistema arquitectónico. En el sector I, (restaurado por el arqueólogo Arturo Jiménez Borja 1966 –1970); hay un edificio administrativo construido sobre terrazas en la falda de un cerro con un cerco perimétrico de muros escalonados de adobón.

- Filiación cultural : Inca.

- Cronología : 1100 – 1532 D.C.

Camino Inca – Huaycán:

Se encuentra en la margen izquierda del Valle del Río Rímac, ocupado por la zona aluvial de una amplia quebrada eriazada. El acceso es por el Km. 16.500 de la Carretera Central; para su construcción se utilizaron piedras angulosas con argamasa de barro, presentan relleno de gravillas y tierra, el piso ha sido apisonado.

- Filiación cultural : Inca

- Cronología : 1460-1535 D.C.

Quebrada Seca:

Ubicada entre Huaycán y Horacio Zevallos. El sitio se encuentra en regular estado de conservación, a pesar de que su uso años atrás como corral de animales lo ha desgastado; habiéndose derrumbado los muros, teniendo en algunos casos partes faltantes.

- Filiación cultural : Inca
- Cronología : 1100 – 1460 D.C.

Gloria Grande:

Se encuentra ubicada en la margen izquierda del Valle del Río Rímac, sobre las faldas y laderas de un cerro. Acceso, altura del Km. 14.65 de la Carretera Central, por donde se ingresa a la compañía minera “Gloria” y de allí se camina hacia el cerro.

- Filiación cultural : Lima
- Cronología intermedio temprano : 0 – 550 D.C.

San Juan de Pariachi:

El acceso es por el Km. 12.750 de la Carretera Central, por el ingreso al pueblo de San Juan. Se trata de un edificio residencial asentado sobre plataformas escalonadas sostenidas por muros de contención de piedras canteadas de tamaño grande, unidas con argamasa de barro y cuñas de piedras.

- Filiación cultural: Inca

Huachihuaylas:

Se ubica en la margen izquierda del Valle del Río Rímac, sobre un terreno de relieve suavemente inclinado en la parte baja de la quebrada, entre el centro de esparcimiento de la “Telefónica” y el actual cementerio de Santa Clara; es el centro ceremonial y administrativo más importante del distrito.

Museo de Sitio de Puruchuco:

- PURUCHUCO : Su nombre significa “Sombrero de Plumas o Casco de Plumas”.
- DESCUBIERTO : Por el Dr. Arturo Jiménez Borja, en 1953.
- UBICACIÓN : Se encuentra ubicado en la margen izquierda del Río Rímac, a la altura del Km. 4.5 de la Carretera Central, en la región yunga a 270 m.s.n.m. Se encuentra construido al lado del “cerro León”, entre los años (1100 - 1200 D.C.).



B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

1. Descripciones básicas

Ate es el tercer distrito de Lima Metropolitana, con mayor población estimada en 630,086 mil habitantes; según el INEI en el año 2015. Asimismo, el décimo distrito de LM que tiene mayor extensión poblacional.

La población Ateña, actualmente está conformada por ciudadanos de todos los departamentos del país; existiendo una gran mayoría de los departamentos de Junín, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Loreto; quienes en un comienzo se fueron ubicando en Asentamientos Humanos y Pueblos Jóvenes; como consecuencia de invasiones de terrenos del Estado y de propiedad privada.

Estos pobladores ante la necesidad de lograr el sustento familiar, en un gran porcentaje han optado por dedicarse al comercio ambulatorio y a trabajar conduciendo mototaxis; situación que refleja el crecimiento socio-económico desarrollado en las principales calles y avenidas de nuestro distrito; careciendo sus viviendas en algunos casos, de los servicios esenciales de (luz, agua y desagüe). Esta situación y otras, han traído como consecuencia la desocupación, la pobreza, las familias disfuncionales, jóvenes marginados, el consumo de alcohol y drogas, el porte de armas y otros.

El distrito cuenta con 5 Comisarías que tienen jurisdicción en Ate (Salamanca, Yerbateros, Vitarte, Santa Clara y Huaycán) existiendo en todas ellas la falta de efectivos policiales y de vehículos motorizados (camionetas y/o automóviles); lo cual da lugar a un deficiente servicio de Patrullaje Integrado y falta de atención a las personas que se apersonan a realizar sus denuncias por violencia familiar, robos, hurtos, etc.

Asimismo, el Gobierno Local desde el año 1997, viene brindando el servicio de Serenazgo a la población Ateña; para lo cual cuenta con personal de serenos (hombres y mujeres); quienes se encuentran distribuidos en las bases de Serenazgo de Vitarte, Santa Clara, Huaycán, Mayorazgo y Salamanca; con el fin de apoyar a la Policía Nacional y a los vecinos.

2. Situación de la inseguridad, la violencia y el delito en el distrito de Ate

- Bajo nivel de homicidios.
- Bajo nivel de organización criminal por sicariato y secuestros.
- Bajo nivel de organización criminal por TID y Trata de personas.
- Los hurtos y los robos a las personas en la vía pública siguen siendo preocupantes.
- La violencia familiar se ha incrementado considerablemente, al igual que las denuncias por violación sexual.
- El abandono de hogar se sigue incrementando; en su mayoría de sexo femenino y tienen relación con la violencia familiar y la violación sexual.
- Existen problemas de convivencia ciudadana (inconductas sociales); conlleva a las riñas callejeras, consumo de bebidas alcohólicas y otros.
- Percepción de inseguridad, de parte de algunas personas que tiene la sensación de ser víctimas de algún hecho delictivo en el futuro.
- Muy poca participación de los ciudadanos, la sociedad civil y el sector privado; en la prevención de la violencia y el delito.
- Falta de valores y una cultura cívica responsable.

C. ESTADÍSTICAS POLICIALES Y DEL SERENAZGO

(Se muestran los siguientes cuadros correspondientes a los años 2015 - 2016 - 2017)

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2018

ESTADÍSTICAS POLICIALES DE LOS AÑOS 2015 -2016 Y 2017 DE LAS 05 COMISARIAS QUE TIENEN JURISDICCIÓN EN ATE

Nº	ATIVIDAD DELICTIVA	SALAMANCA			YERBATEROS			VITARTE			SANTA CLARA			HUAYCAN		
		2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
01	Homicidio Calificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	1
02	Homicidio	1	1	0	0	1	1	0	4	1	0	1	0	4	2	3
03	Feminicidio	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
04	Sicariato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05	Extorsión	0	7	0	0	2	0	1	0	1	4	2	0	1	0	0
06	Robo Simple y Agravado	291	285	177	151	81	14	373	330	160	142	107	110	475	517	397
07	Hurto Simple y Agravado	744	711	315	62	5	41	481	640	486	288	251	456	225	320	528
08	Tenencia ilegal de Armas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	20
09	TID (Microcomercialización, posesión y consumo)	2	8	13	3	12	1	7	3	0	12	4	15	1	26	24
10	Estafa	14	28	21	3	2	1	20	19	11	18	4	1	9	7	14
11	Apropiación ilícita	22	28	9	0	0	1	2	7	6	5	4	8	4	3	2
12	Usurpación	0	6	0	1	2	2	0	3	6	10	9	8	2	0	2
13	Delitos Contra la Libertad Sexual	22	21	16	9	6	10	74	97	118	66	53	29	27	2	31
14	Delitos Contra la Libertad Personal (Secuestros)	0	2	0	0	0	0	6	0	2	0	0	1	5	0	0
15	Delitos contra la Fe Pública	15	2	0	0	0	0	0	3	2	0	0	2	0	0	0
16	Falsificación de Moneda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	Faltas Contra la Persona	32	17	48	0	0	7	1155	472	501	94	72	68	124	57	83
18	Faltas Contra el Patrimonio	26	11	6	0	0	3	0	0	0	51	97	138	21	102	71
19	Violencia Familiar	186	215	441	0	0	41	331	772	1139	168	260	467	263	420	736
20	Abandono de Hogar	0	210	218	0	0	16	771	344	374	0	327	537	291	301	521
21	Pandillaje Pernicioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	Lesiones	137	110	115	16	0	17	61	70	98	56	36	42	86	82	61
23	Exposición y abandono a personas en peligro	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0

EVALUACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE LAS 05 COMISARÍAS DE ATE CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017 (ENERO A SETIEMBRE)

1. HOMICIDIOS.-

Durante el año 2015 se produjeron 05 homicidios; incrementándose a 08 en el 2016; en lo que va del año 2017 se han registrado 05. Estos hechos devienen mayormente por la violencia familiar y el excesivo consumo de alcohol y drogas.

Para el año 2018 se fortalecerán las actividades preventivas con capacitaciones y charlas en temas de violencia familiar, consumo de alcohol y drogas, autoestima, derechos humanos, normas de convivencia ciudadana y otros.

2. MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS. –

En el año 2015 se ejecutaron 25 operativos en las diferentes zonas del distrito; en el año 2016 se registraron 53 operativos; igualmente de enero a setiembre del presente año; se han realizado 53 operativos.

Para el año 2018 se fortalecerá esta labor que vienen desarrollando las cinco (05) Comisarías del distrito.

3. HURTOS SIMPLES Y AGRAVADOS. –

En el año 2015 se registraron 1889 denuncias por estos hechos; mientras que el año 2016 se produjeron 1927 casos y de enero a setiembre del presente año se han registrado 1826 denuncias, cantidad menor a los años 2015 y 2016.

Para el año 2018, se fortalecerá las acciones de prevención mediante el patrullaje integrado y municipal.

4. ROBOS SIMPLES Y AGRAVADOS. –

Con relación a estos delitos (asaltos y robos en domicilios, asaltos y robos a personas en las calles y asaltos y robos en vehículos); durante el año 2015 se registraron 1343 denuncias; durante el año 2016 se produjeron 1320 casos y el presente año de enero a setiembre se han reportado 858 denuncias, cantidad menor a los años 2015 y 2016.

Para el año 2018 se seguirá fortaleciendo las acciones de prevención con el fin de reducir y contrarrestar este tipo de delitos.

5. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL. –

En los siete primeros meses del año 2015 se hicieron denuncias por este tipo de delitos en número de 128; en el año 2016 se registraron 179 casos y a setiembre del año 2017 se han reportado 204 denuncias; continúa la alta incidencia de estos delitos.

Para el año 2018 deberá fortalecerse el dictado de charlas y capacitaciones a los padres de familia, niños y jóvenes sobre temas de violencia familiar y sexual, consumo de alcohol y drogas, valores, derechos humanos, autoestima y otros; con el fin de prevenir que se cometan esta clase de hechos dentro del entorno familiar.

6. FALTAS CONTRA LA PERSONA. –

En el año 2015 se registraron esta clase de faltas en número de 1405; asimismo en el año 2016 se redujo en forma considerable y sólo se denunciaron 618 casos; con relación al año 2017 al mes de setiembre se han hecho 707 denuncias por este tipo de faltas.

Para el año 2018 se continuará fortaleciendo las charlas de capacitación y talleres sobre temas de seguridad ciudadana como normas de convivencia ciudadana, valores, autoestima, derechos fundamentales de las personas; etc.

7. VIOLENCIA FAMILIAR. –

En el año 2015 se denunciaron 948 denuncias por este tipo de delitos; en el año 2016 se incrementó considerablemente registrándose 1667 casos y a setiembre 2017 se han denunciado 2824 denuncias por este delito; concluyéndose que la violencia familiar continúa incrementándose desde el año 2015; lo cual es preocupante.

En el año 2018 se deberá fortalecer la prevención con capacitaciones y charlas a los padres de familia niños adolescentes y jóvenes; dentro de las organizaciones vecinales y sociales; de igual manera en las instituciones educativas; esta labor estará a cargo de las DEMUNAS del Gobierno Local, el sector educación (UGEL 06), el Centro de Emergencia Mujer, el sector salud y la Policía Nacional.

8. ABANDONO DE HOGAR. –

En el año 2015 se registraron 1062 denuncias en todo el distrito; igualmente en el año 2016 se hicieron 1182 denuncias; posteriormente en el año 2017 se han reportado 1666 denuncias lo que demuestra que la incidencia por abandono de hogar está incrementándose en forma alarmante y es preocupante porque estos hechos se deben principalmente a la violencia familiar que existe en los hogares, los problemas que se presentan en el ámbito educativo (embarazo y deserción escolar), falta de valores, falta de comunicación entre padres e hijos; etc.

Para el año 2018 deberá fortalecerse las capacitaciones sobre temas de seguridad ciudadana a los padres, niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas.

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2018

ESTADISTICA DEL SERENAZGO DE ATE 2015-2016-2017			
ITEM	2015	2016	2017
CAPTURA DE DELINCUENTES EN FLAGRANTE DELITO	555	685	468
RECUPERACION DE ESPECIES			
Celulares	200	350	209
Carteras y billeteras	18	27	32
Joyas	0	13	14
Ropa	2	39	26
Dinero	12	33	15
Artefactos	13	24	18
Autopartes	5	39	22
RECUPERACION DE VEHICULOS			
Vehículos mayores	20	21	14
Vehículos menores	40	29	13
INTERVENCIONES			
Ebrios	14820	13464	12325
Drogadictos	15626	9125	7842
Prostitutas	94	178	93
Barristas	6402	2639	1326
Piqueros	972	341	70
Mototaxis informales	554	644	487
Comercio ambulatorio	2183	1931	975
Faltas contra la Moral y las Buenas Costumbres	100	180	133
Orates	139	53	28
Por sujeto sospechoso	4177	860	373
Por vehículo sospechoso	556	409	231
APOYO AL VECINO.			
Violencia Familiar	459	411	253
Traslado de heridos	252	391	191
Traslado de enfermos	235	353	181
Por incendio	30	23	13
Amago de incendios	19	47	20
Aniegos	48	31	8
Ruidos molestos	909	809	423
Grescas	2299	536	257
Invasiones	43	19	3
Persona pepeadas	19	25	8
Por estafa	8	14	7
Vehículo malogrado	29	43	21
Intento de violación	5	5	6
Violación	3	3	2
Intento de suicidio	15	10	7

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2018

HALLAZGO DE PERSONAS			
Menores de edad	186	114	72
Ancianos	44	35	23
Niños, jóvenes especiales	11	12	8
APOYO A OTRAS INSTITUCIONES			
Centros Educativos	208	223	166
Asociaciones por aniversario (fiestas Patronales)	82	160	133
Iglesias	149	69	54
Ministerio de Salud	9	12	10
Ugel-06	11	19	14
APOYO EN ACCIDENTES DE TRANSITO			
Atropellos	107	80	51
Choques	568	283	180
Despistes	84	62	33
Volcadura	6	9	6
Traslado de personas heridas en accidentes de Tránsito	121	168	100
OPERATIVOS DE SERENAZGO			
Impacto	39	39	28
Cápsula	94	67	44
Mixtos	104	84	50
Integrado	255	461	359
Grupo de Intervencion Rapida	37	106	132
Serenazgo sin fronteras	0	15	15
Tácticos	4382	1290	1290
Rondas y Patrullaje disuasivo	497	416	416
Operativo Luciérnaga	152	202	202
Alerta Azul	4	42	42
Troncales	681	532	532
OPERATIVO DE IMPACTO			
Cierre de prostíbulos	25	46	21
Cierre de bares y cantinas	111	72	40
Cierre de discotecas y/o video pubs	15	11	3
Cierre de Salas de juegos	0	0	0
Cierre de locales de internet	0	0	0
Cierre de establecimientos comerciales sin licencia	44	44	33
Pirotécnicos	0	6	3
APOYO AL PERSONAL PNP			
Operativo Conjunto	112	128	61
Infracciones al Reglamento de Tránsito	54	72	34
Regular el tránsito	147	178	86
Captura de delincuentes	62	36	19

HECHOS DELICTIVOS			
Robo a centros comerciales	15	14	7
Robo a grifos	1	6	1
Robo a cambistas	0	0	0
Marcas	13	13	4
Robo a domicilio	86	69	35
Robo de vehículo	45	58	27
Cogotero	247	252	162
Suicidio	1	1	1
Femicidio	0	0	0
Homicidio	1	1	1
INFRACCIONES MUNICIPALES			
Arrojo de basura en la Vía Pública	195	287	224
Materiales de construcción y desmonte en Vía Pública	156	170	133
Ocupación de la vía pública	411	172	119
Venta de licor para el consumo en la vía pública	74	98	58
Cierre de la vía pública para fiestas y/o eventos	24	84	62
Vehículos abandonados en la vía pública	60	43	37
Quema de basura y/o maleza en la vía pública	30	33	23
Lavaderos informales de vehículos mayores y menores	42	54	32
TOTAL	60663	40252	31300

D. MAPEO DE PUNTOS CRÍTICOS DE INCIDENCIA E INSEGURIDAD “MAPA DEL DELITO”

COMISARÍA DE HUAYCAN

1. PUNTOS CRÍTICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFAS Y OTROS).

- Entrada de Huaycán
- Entrada de Horacio Zevallos
- Asoc. Los Portales de Huaycán
- Mz. “B” Lote 09 El Descanso
- 1° Etapa Praderas de Pariachi Mz. “D”
- 1° Etapa Praderas de Pariachi Mz. “Z”
- Residencial Pariachi Mz. “A”
- 2° Etapa Praderas de Pariachi Mz. “A”
- 2° Etapa Praderas de Pariachi Mz. “D”
- 2° Etapa Praderas de Pariachi Mz. “G”
- 3° Etapa Praderas de Pariachi Mz. “G”
- Asociación Manantial Mz. C Horacio Zevallos

- El Lúcumo Calle 03
- Urb. El Descanso Mz. "D"
- Av. José Carlos Mariátegui Plaza de Armas de Huaycán
- Av. 15 de Julio con Av. José Carlos Mariátegui
- Zona "D" UCV 70
- Zona "B" UCV 30
- Zona "B" UCV 25
- Zona "B" UCV 27
- Zona "B" UCV 38
- Zona "C" UCV 40
- Zona "E" UCV 74
- Zona "E" UCV 79
- Zona "C" UCV 44
- Zona "C" UCV 45
- 1° Etapa Praderas de Pariachi Mz. "D"
- 2° Etapa Praderas de Pariachi Mz. "B"
- 2° Etapa Praderas de Pariachi Mz. "E"
- Grupo L Mz. A Horacio Zevallos
- Urb. Vista Alegre Grupo A Horacio Zevallos
- Grupo F Mz. C Horacio Zevallos
- Zona "C" UCV 45
- Zona "A" UCV 15
- Zona "A" UCV 20
- Zona "A" UCV 21
- Zona "A" UCV 23
- Zona "A" UCV 23
- Zona "A" UCV 12
- Zona "C" UCV 45
- Mercado 21 de Junio zona Q con Av. José Carlos Mariátegui
- Zona "S" UCV 215
- Zona "P" Ovalo con Av. José Carlos Mariátegui
- Zona "Z" UCV 233 Los Álamos
- Zona "Z" UCV 232
- Zona "Q" UCV 198 lote 11
- Zona "F" UCV 94
- Zona "F" UCV 102
- Zona "F" UCV 102
- Zona "G" UCV 111
- Zona "I" UCV 132
- Zona "I" UCV 133 Av. 15 de Julio Paradero Power
- Zona "J" UCV 153 Calle 06 altura Bodega "Cindy"
- Zona "I" UCV 132
- Zona "R" UCV 202
- Paradero HGK UCV 143 Zona J
- Zona "F" UCV 100
- Zona "J" UCV 153
- Zona "C" UCV 47

2. LUGARES DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGA Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS

- Zona “D” Calle 07 UCV 67
- UCV 179 (Espalda de la I.E. Manuel Gonzales Prada zona O)
- Zona Z
- Zona P UCV 195 Av. José Carlos Mariátegui Ovalo de la zona P
- Zona G UCV 120
- Zona R UCV 205
- UCV 152 Zona “J”
- UCV 205 Zona R Capilla San Martin

3. LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA

- UCV 11 Zona A
- Av. 15 de Julio franja comercial de la Zona A
- Av. José Carlos Mariátegui franja comercial zona E - UCV 72

4. LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO

- Carretera Central Km. 15,500 intersección con la Av. Horacio Zevallos (Entrada Horacio)
- Carretera Central Km. 16,500 intersección con la Av. José C. Mariátegui (Entrada Huaycán)
- Av. Andrés A. Cáceres (Zonas: A y C)
- Ovalo 15 de Julio con Mariátegui
- Av. Circunvalación con la Av. Cáceres
- Av. José Carlos Mariátegui con Av. Cáceres – Ovalo Barrantes

5. LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- **No se registra**

6. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

- Av. Andrés A. Cáceres con Av. Circunvalación Mz J local “La Bailanta”
- Av. 15 de Julio zona “D” Franja Comercial UCV 68 y 69
- Av. Andrés A. Cáceres cruce con la calle N° 14 (zonas H, L y M)
- Calle N° 8 alt. UCV 116 zona – G (ref. Frente al Mercado N° 03)
- Av. 15 de Julio UCV 106 zona – G franja comercial

7. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- **No se registra**

COMISARÍA DE SANTA CLARA

1. HURTO Y ROBO

- Av. Nicolás de Piérola con Jr. Acapulco
- Av. Nicolás de Piérola con Av. Alfonso Ugarte
- Av. Nicolás de Piérola con Av. Grau
- Av. Durango con parque N° 2 de Manylsa
- Av. Alfonso Ugarte con Av. Quiñonez
- Av. Mariano Melgar cuadras 03 y 04
- Av. Las Torres - Puente Peatonal - Parque Zoológico
- Carretera central km. 13.000 acceso a Carapongo

- Carretera central km. 14.500 acceso a la minera Gloria

2. LUGARES DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

- Asociación Andrés Avelino Cáceres (loza deportiva)
- Asociación Villa San Luis, a la altura Km 11. (bajada del rio Rímac)
- Urbanización de vivienda el Sol (Parque el Sol)
- Av. Nicolás de Piérola con intersección Av. Alfonso Ugarte.
- Cooperativa DEMSA (Parque DEMSA)
- Asociación de vivienda Hijos de Apurímac II Zona.
- Av. Cooperativa Manylsa Mz X Lote 09 (Parque Principal)
- Asoc. Pro-vivienda Santa Clara (entrada principal)
- Espalda de la Empresa LAMITEC (Carretera Central Km 10.500)
- Asoc. Andrés A. Cáceres – (Loza deportiva)
- Asoc. de Vivienda Alto Perú – (Loza deportiva)
- Pasaje Humanidades con Av. Santa Rosa (Costado de la Iglesia Monte Carmelo)
- Centro Poblado San Juan – (Cañaverál)
- Asoc. de Vivienda Segundo Mercado López – (loza deportiva)
- Av. Mariano Melgar (el Cañaverál Santa Clara – Cooperativa Santa Elena – Cooperativa DEEMSA – AA.HH. (La Puntilla)

3. LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA

- **No se registra**

4. LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO

- Carretera Central altura. km 14.80

5. LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- **No se registra**

6. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

- **No se registra**

7. LUGARES DONDE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- **No se registra**

COMISARIA DE VITARTE

1. HURTOS – ROBOS

- Av. Esperanza con Calle N° 1
- Av. Pedro Ruiz Gallo con Calle N° 2
- Av. José C. Mariátegui con Jr. Huanchihuaylas
- Jr. La Esperanza con Av. Pedro Ruiz Gallo
- Av. Esperanza con Av. José C. Mariátegui
- Calle El Trabajo con Jr. Industrial
- Calle Las Praderas con Asoc. Viv. Bellavista
- Calle Las Praderas - Alt. Ladrillera Khar
- Av. Sep. Industrial - Calle San Ignacio

- Av. Del Parque - Asoc. Gardenias II Etapa
- Av. Central - Av. 26 De Mayo
- Carretera Central - Jr. San Martin
- Calle Miraflores - Jr. San Martin
- Av. Las Nueces con Calle Los Melones
- Carretera Central con Av. El Sol
- Av. Los Portales - Pasaje Progreso
- Prolongación Javier Prado con Av. Metropolitana
- Jr. Alabama - Alt. Casa del Folklore

2. LUGARES DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

- Asoc. Javier Heraud - 1era Etapa (frente al colegio Javier Heraud)
- Mercado Las Américas - La Huaca
- Av. San Juan (Urb. Santa Martha - Línea Férrea)
- Jr. 9 de Agosto (frontis de la N° 13)
- Av. Pedro Ruiz Gallo con Calle Sánchez Cerro
- Calle Las Praderas - Ate
- Mercado Micaela Bastidas – Los Portales de Puruchuco
- La Huaca de Puruchuca
- Av. José C. Mariátegui (Mcd. San Gregorio)
- AA.HH. 25 de Julio (El Hueco)
- Calle Minca – Av. Metropolitana
- Asociación Fortaleza (parque principal)
- Av. San Juan con Urb. Santa Rosita
- Av. 26 de Mayo (Parque Culebra)
- AA.HH. San Antonio (frente el colegio AICHI NAGOYA)
- AA.HH Túpac Amaru (Loza Deportiva)

3. LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA

- Asociación Bello Horizonte Mz A lote 8 – D 2do piso
- Asociación Paraíso Mz A lote 2 (Puente Huachipa)
- Calle Huanchihuaylas (Cuadra 1 - Casa Blanca)
- Paradero Tagore (Karaoke “EL SABOR “)
- Calle Las Marianas – Rivadavia con la Av. Prolongación Javier prado (hotel el encuentro)
- Av. Metropolitana (Rivadavia)

4. LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO

- Av. La Esperanza – con Calle Las Ronceanas
- Carretera Central – con Av. Huanchihuaylas
- Carretera Central – con Esperanza
- Av. José C. Mariátegui con calle Trabajo
- Av. Metropolitana - Sep. Industrial
- Av. Metropolitana – Av. Las Nueces
- Prolongación Javier Prado - Av. Metropolitana
- Carretera Central - Prolongación Javier Prado
- Carretera Central – José Carlos Mariátegui

5. LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- **No se registra**

6. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

- Carretera Central altura Casa del Folklore

7. LOCALES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ASMINISTRACIÓN PÚBLICA

- **No se registra**

ZONA DE MAYORAZGO (COMISARIA DE SALAMANCA)

1. ROBO Y HURTOS

- Av. Nicolás Ayllón con Evita miento
- Av. Los Frutales cuadra 1,2 y 3
- Av. Los Castillos cuadra 1,2 y 3
- Av. Nicolás Ayllón Cdra. 32 con Av. La Mar
- Av. Calca cuadras 1 y 2
- Av. La Molina Cuadras 1, 2 y 3
- Calle Cuzco – Coop. 27 de Abril
- Av. Urubamba cuadras 1,2 y 3
- Av. Nicolás Ayllón km. 2.7 (paradero Monterey)
- Calle Málaga – Urb. Mayorazgo 3era Etapa
- Av. Ate con Jr. Junín – Urb. Clavelitos
- Calle Barcelona cuadra 2 - Urb. Mayorazgo 1era Etapa

2. LUGARES DE MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

- Parque N° 1 Solidaridad - Coop. 27 de Abril
- Parque N° 2 - Coop. 27 de Abril
- Calle Huayucari con Calle San Juan
- Calle Milagros – Asoc. San Pedro
- Parque Clorinda Mattos de Turner - Urb. Santa Raquel 3º Etapa
- Parque Protocolo Río de Janeiro - Urb. Santa Raquel 3º Etapa
- Parque Principal - Urb. Los Claveles.
- Parque Málaga - Urb. Mayorazgo 3ra. Etapa
- Parque Barcelona - Urb. Mayorazgo 1ra. Etapa
- Parque del Niño (Altura de la Calle Valladolid) - Urb. Mayorazgo 2º Etapa
- Asoc. Los Clavelitos
- Asoc. Los Claveles

3. LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLADESTINA

- Av. La Molina Cdra. 3 con Pasaje. El Dorado
- Av. Nicolás Ayllón con Av. La Mar – Coop. 27 de Abril
- Av. Calca con Av. La Mar - Coop. 27 de Abril
- Calle 9 de Setiembre
- Urb. Los Claveles

4. LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- Av. Separadora Industrial con Calle Camino Real – AA.HH. Matazango

- Av. Nicolás Ayllón con Av. Los Frutales
- Av. Separadora Industrial con Av. Los Frutales
- Av. Separadora Industrial con Av. La Molina
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Asturias
- Av. Separadora Industrial con Av. Huarochirí

5. LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- **No se registra No se registra**

6. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

- Av. La Mar cuadra 1
- Av. Calca cuadra 1 y 2
- Jr. Buenos Amigos

7. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- No Se Registra

COMISARÍA DE SALAMANCA

1. HURTOS Y ROBOS

- Calle las Tunas (Plaza Veá)
- Calle Calcuchimac 209 2do piso – Urb. Salamanca
- Av. Javier Prado paradero La Marginal - Salamanca
- Av. Garcilaso de la Vega cuadra 2 Salamanca
- Calle los Saucos N° 208 – Urb. Recaudadores de Salamanca – Ate
- Av. Circunvalación cuadra 26 Salamanca – Ate
- Av. Paracas cuadra 5
- Av. Quechuas 1029 - Urb. Olimpo
- Av. Marginal con Calle Trinitarias
- Av. Quechuas con Calle los Mochicas - Urb. Salamanca
- Calle Alhelés edificio A-4 Urb. Los Parques de Monterrico
- Av. Circunvalación con Calle las Tunas
- Av. Circunvalación con Av. Tepicore – Ate
- Av. Prolongación Ajenjos N° 265 – Dpto. N° 501
- Calle Poseidón 123 - Urb. Olimpo – Ate
- Av. Quechuas cuadra 01 Urb. Los Álamos
- Calle Tambo Grande 160 Urb. Miguel Grau – Ate
- Av. Evitamiento paradero Palmeras
- Av. Separadora Industrial cuadra 09
- Av. Separadora Industrial N° 844 Urb. Olimpo
- Av. Separadora Industrial y Hermes – Ate
- Calle Talía Mz R Lote 23 - Urb. Olimpo
- Av. Quechuas y Av. Separadora Industrial
- Jr. Montevideo F21
- Jr. Asunción
- Calle Santa María Mz B Lote 1 Zona Industrial – Santa Rosa Ate
- Jr. Caracas Mz Q Lote 21 Sicuani Ate

- Av. Nicolás Ayllón 3562 Ate Grifo PRIMAX
- Av. Grumete Medina (Mercado)
- Av. Santa Rosa 193 Sicuani
- Calle Buenos Aires Mz F Lote 13 - AA.HH Sicuani
- Av. Separadora Industrial cuadra 09 Urb. Sicuani
- Jr. Rio de Janeiro Mz J Lote 4 - AA.HH Sicuani
- Av. Nicolás Ayllón con Las Torres
- Av. Vía Evitamiento paradero Santa Rosa – Ate
- Av. Nicolás Ayllón N° 2309 Ref. Empresa SEDAPAL
- Av. Separadora Industrial y Av. Las Torres – Ate
- Av. Separadora Industrial cuadra 13 – Ate
- Av. Los Sauces cruce con Av. Santa Ana – Urb. Los Sauces
- Av. Industrial N° 156 Urb. La Aurora
- Av. Vía Evitamiento / Av. Michael Faraday – Urb. San Francisco
- Av. Nicolás Ayllón Puente Santa Anita

2. LUGARES DE MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

- Calle Hefestos – Urbanización Olimpo
- Jr. Buenos Aires cuadra 1 Urb. Sicuani

3. LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLADESTINA

- No se registra

4. LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- Av. Los quechuas cuadra 14 con Evitamiento Urb. Los Parques de Monterrico

5. LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- No se registra

6. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

- Av. Los Quechuas 1316 Urb. Salamanca de Monterrico
- Calle Torino Mz. F lote 04 piso 3 Urb. Javier Prado de Salamanca

7. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Parque Arróspide – Urb. Los Recaudadores
- Calle las Tunas con calle los Saucos

COMISARIA DE YERBATEROS

1. ROBO Y HURTOS

- Av. Rosales con Av. Nicolás Ayllón – Urb. Valdivieso
- Jr. Los Lirios – con Av. Nicolás Ayllón - Urb. Valdivieso
- Jr. Melitón Carbajal cuadra 1 – Urb. Valdivieso
- Av. El Bosque cuadra 2 – Urb. Valdivieso

2. LUGARES DE MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS

- Av. Mariscal Cáceres cuadra 1 - Urb. Valdivieso
- Av. Rosales con Jr. Quiñonez - Urb. Valdivieso
- Jr. Los Lirios cuadra 2 - Urb. Valdivieso

- Av. Melitón Carbajal cuadra 5 - Urb. Valdivieso

3. LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLADESTINA

- No se registra

4. LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- Av. Nicolás Ayllón con Calle Sicaya - Urb. Valdivieso

5. LUGARES DONDE SE PRESENTA ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO

- No se registra

6. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

- Av. Los Parques cuadra 6 - Urb. Valdivieso

7. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Av. Quiñonez cuadra 2 - Urb. Valdivieso
- Av. Nicolás Ayllón con Calle Sicaya - Urb. Valdivieso

E. ZONAS DE RIESGO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA “MAPA DE RIESGO”

COMISARÍA DE HUAYCAN

1. EXISTENCIA DE ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

- Espalda de la Agencia Municipal de Huaycán Zona “D”
- Av. Colectora III Etapa de Pariachi Mz. “R” lotes abandonados
- Espaldas del Mercado La Arenera
- Canchón de la UCV N° 206 zona “R”
- Canchón ubicado al costado de la IE. Amauta N° 1260
- Canchón de la Zona “H” (costado de la I.E. N°1255)
- Canchón de la Zona “Q” (Espaldas del Mercado N° 21 de Junio)
- Área Verde de la Zona “J” I.E.I 206 (espalda)
- Núcleo del servicio Zona “Q” (Espaldas del Mercado N° 21 de Junio)
- Área Recreativa Grupo “F” Horacio Zevallos

2. LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

- Pampón de la Mz. X de la Residencial Pariachi 3era Etapa
- Urbanización “El Descanso” referencia Colegio Santa Inés
- Av. Los Incas con Huancas
- Cementerio de Horacio Zevallos – INC
- Grupo – B Campo Deportivo en Horacio Zevallos
- Espaldas de la I.E Manuel Gonzales Prada (Zonas: N y O)
- Mercado N° 03 Zona – “ J”
- Loza Deportiva de la Zona – “ K” – Paradero Aurora
- Av. Camino al Cielo (Zona – R)
- Cementerio de la Zona – Z

- Espaldas de la I.E.I N° 204 Zona – O

3. LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL

- Calle 01 con Av. José C. Mariátegui Praderas de Pariachi II Etapa
- Circunvalación con Av. José C. Mariátegui paradero Sauna
- Av. 15 de Julio cruce con la calle N° 6
- Óvalo Alfonso Barrantes Lingan
- Calle 07 con Av. 15 de Julio zona “D”
- Calle 09 con Av. 15 de Julio zona “G”

4. PARADEROS INFORMALES

- Carretera Central Km. 15,500 intersección con la Av. Horacio Zevallos (Ent. Horacio)
- Carretera Central Km 16.500 intersección con la Av. José C. Mariátegui (Ent. Huaycán)
- Av. Circunvalación intersección con la Av. José C. Mariátegui (alt. Asoc. Villa Hermosa)
- Av. José C. Mariátegui intersección con calle N°1 (Paradero Kiosco)
- Av. Jaime Zubieta Paradero La Cruz (entre el Grupo G y H)
- Av. Jaime Zubieta Paradero Grupo – J
- Av. Andrés A. Cáceres (alt. Del Mercado “La Arenera”)
- Av. Andrés A. Cáceres intersección con Av. 15 de Julio
- Av. 15 de Julio altura del Paradero Aurora (Zona – J)
- Óvalo Alfonso Barrantes Lingán

5. COMERCIO AMBULATORIO

- Carretera Central Km. 15,500 intersección con la Av. Horacio Zevallos (Ent. Horacio)
- Av. Horacio Z. intersección con la Calle 01 alt. Del Mcdo N° 02 (Prad. de Pariachi 2da Etapa)
- Carretera Central Km 16.500 intersección con la Av. José C. Mariátegui (Ent. Huaycán)
- Calle N°1 intersección con la Av. José C. Mariátegui (Praderas de Pariachi 2da Etapa)
- Av. Andrés A. Cáceres intersección con la Carretera Central km. 17.500
- Av. Andrés A. Cáceres UVC. N° 1 (franja comercial entre las Zonas “A” y “C”)
- Av. 15 de Julio UVC. N°3 (franja comercial entre las Zonas “A” y “B”)
- Av. Andrés A. Cáceres UVC. N° 2 (franja comercial entre las Zonas “B”, “C”, “O”)
- Av. José C. Mariátegui (alt. Plaza de Armas)
- Av. José C. Mariátegui intersección con la Av. 15 de Julio
- Av. Andrés A. Cáceres cruce con calle N° 4(alt. IE. Manuel Gonzales Prada)
- Av. José C. Mariátegui UVC. N°5 (franja comercial entre las Zonas “B” y “E”)
- Parque Reconciliación (alt. del Hospital de Huaycán)
- Av. 15 de Julio (frente a radio Emmanuel)
- Av. 15 de Julio cruce con la calle N°6 (Zona – J)
- Óvalo Alfonso Barrantes Lingán UVC 7 Y 10

6. LOCALES COMERCIALES SIN AUTORIZACION O SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Av. José C. Mariátegui por Asoc. Los Portales de Huaycán alt. de tda “ELEKTRA”
- Av. Circunvalación (alt. Asoc. Villa Hermosa)
- Av. José C. Mariátegui (Asoc. “Lúcumo”)
- Calle N°1 Asoc. Lúcumo y la Zona “A”
- Av. Andrés A. Cáceres UVC N° 2 (franja comercial entre las Zonas “B”, “C” y “O”)
- Av. José C. Mariátegui UVC. N° 6 (franja comercial entre las Zonas “B”, “F”)
- Av. 15 de Julio UVC. N° (franja comercial entre las Zonas “A” y “B”)
- Av. 15 de Julio UVC N° 4 ° (franja comercial entre las Zonas “E” y “D”)

- Av. 15 de Julio cruce con Calle – 06 (Zona – J)
- UCV. 179 Zona “O”
- Loza deportiva de la Zona “K” (alt. Paradero Aurora)
- UCV. 139-C Zona “I”
- Parque Benavides de la Zona “L”
- UCV. 184 Zona “O”
- Av. José C. Mariátegui Zona “A” frente al Parque Central de Huaycán
- Av. José C. Mariátegui Zona “A” a la altura de Radio patrulla
- Av. José C. Mariátegui Asoc. Praderas de Pariachi altura del Paradero Pozo
- Av. Jaime Zubieta Grupo “B”
- Calle 9 UCV 120 Zona “F”
- Av. Andrés A. Cáceres UCV 53 Zona “C”
- Paradero “HGK” Zona – J
- Calle 6 UCV 152 Zona “J”
- Ovalo de la Zona “P” UCV 188

7. LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO

- Carretera Central Km 15,800 (Urb. El Manantial)
- Av. 15 de Julio UVC N°3 (franja comercial Zona “A” , “B”)
- Av. José C. Mariátegui UVC N° 5 (franja comercial Zonas “B” y “E”)
- Av. Andrés A. Cáceres UVC N° 2 (franja comercial Zonas “B” y “C”)
- Calle Alto Perú con la Av. 15 de Julio UCV 163 zona “K”
- Av. 15 de Julio UCV 106 zona “G”

8. LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS

- Av. José C. Mariátegui por Asoc. Los Portales de Huaycán (alt. de tda “ELEKTRA”)
- Av. José C. Mariátegui (Asoc. El Lúcumo) parque N° 03
- Espaldas de la I.E. Manuel Gonzales Prada (Zona – O)
- Av. 15 de Julio UVC franja comercial Zonas “E” y “D” – EL HUECO
- Loza deportiva de la UCV 46 Zona “C” (alt. de la I.E Fe y Alegría N° 53)
- UCV`s 110 y 120 Zona – G entre el cruce de la Calle 08 y 09
- Loza deportiva de la UCV 160 Zona – K (Alt. Del Paradero Aurora)
- Esquina de la Av. 15 de Julio cruce con Calle 06 (Zona – J) Paradero HGK
- UCV 133 y 134 Zona “I” Franja Comercial
- UCV 135 Zona “J” alt. Del Pozo de SEDAPAL
- UCV 148 Zona “J” por la Capilla
- Espaldas de la I.E.I. N° 204 Zona O
- UCV 179 Zona O – Loza Deportiva
- UCV 232 Zona Z – (Alt. Del Cementerio)

9. LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

- Av. José C. Mariátegui por la Asociación Los Portales de Huaycán (alt. de tiendas “ELEKTRA”)
- Av. 15 de Julio UVC. N° 3 franja comercial entre las Zonas: A y B
- Av. 15 de Julio intersección con la Av. José C. Mariátegui
- Parque de Piedra Zona H UCV 126
- Av. Andrés A. Cáceres (alt. de la I.E Manuel Gonzales Prada)

- Av. 15 de Julio cruce con la Calle N° 6 (Zona – J)
- Ovalo Barrantes

10. ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO

- Zonas circundantes de Huaycán (invasiones)
- Zonas circundantes de Horacio Zevallos (invasiones)
- Zonas circundantes de Huaycán Zona C, N, O, Q, Z, H, S, T, M, K, V, X, J, I, R, (Zona “D”) Institución Educativa Gran Bretaña)
- Rivera del Río Rímac

INTERSECCIÓN DE VÍAS DE ALTA VELOCIDAD SIN PUENTE PEATONAL

- No se registra

COMISARÍA DE SANTA CLARA

1. EXISTENCIA DE ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

- Ingreso a la Roncadora (altura a Cervatel), hasta el cementerio.
- Av. Mariano Melgar (cañaverall)

2. LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

- Av. Mariano Melgar cuadra 06 de la Av. Miguel Grau.
- Av. Nicolás de Piérola desde la Carretera central hasta el cementerio.
- Av. Simón Bolívar cuadra 01 hasta la cuadra 05, (espalda de la comisaria).
- Av. Julio C. Tello cuadra 06 altura restaurant El Trébol.
- La caballeriza, Av. Granja Azul cuadra 02.
- Asociación Los Llanos en sus 5 calles.
- Área verde Santa Cruz de Apurímac
- Entrada de San Germán Carretera Central kilómetro 13.300.
- Los Parques Filadelfia y 4 suyos, en Gloria Grande
- C. Central (Altura Estrella Andina).
- Ingreso Carapongo altura kilómetro 12.200 Carretera Central
- Parque Las Mercedes.

3. LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL

- Av. Acapulco sus 05 cuadras, Manylsa.

4. PARADEROS INFORMALES

- Intercambio Vial Villa Mercedes cuadra 22 (combis).
- Av. Acapulco cuadra N° 03, (combis).
- Av. Alfonso Ugarte, (combis).
- Asoc. Villa Francia/ Prolongación M. Grau.
- Arco Santa Elena
- Carretera Central con Av. La Gloria,, (ingreso)
- Av. Primavera altura grifo Aro, (ingreso).
- Carretera Central/Entrada a Huachipa

5. COMERCIO AMBULATORIO

- Av. Durango (parque N°01 de Cooperativa Manylsa)
- Inmediaciones del Mercado Apurímac.
- Av. La Gloria cuadra 04 (Mercado Económico)

6. LOCALES COMERCIALES SIN AUTORIZACION O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Mz. C Lt. 05 Jr. Cahuide Sol de Santa Clara.
- Mz. A Lt. 01 Asociación La Estrella, Av. Grau
- Mz. E Lt. 03 Asociación Santa María
- Mz A Lt 17 Asoc. 6 de Diciembre
- Av. San Alfonso Nro. 498

7. LUGARES DONDE SE EXPENDE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRIGIDO

- Asociación Los Girasoles Mz. B Lt. 03.
- Mz. E Lt. 03 Asociación Santa María.
- Mz. A Lt. 17 Asociación 06 de Diciembre

8. LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE EBRIOS Y DROGADICTOS

Presencia de Ebrios

- Av. Estrella (Bulevar Estrella).
- Calle Túpac Amaru con Jr. Cahuide.
- Av. 28 de Julio con Av. Estrella frente al local Kenko.
- Asociación Las Gardenias (loza deportiva)
- Parque N°2 Manylsa
- Parque el sol Urb. El Sol
- Asoc. Villa Francia (parque)
- Asoc. Santa Elena (parque)

Presencia de Drogadictos

- Parque el Sol, Urbanización El Sol
- Exterior de la I.E. Okinawa
- Asoc. UPIS (loza deportiva)
- Asoc. Las Gardenias (loza deportiva)
- Parque N°2 Manylsa
- Primera zona Asoc. Hijos de Apurímac
- Parque 04 suyos
- Parque de las Asoc. Las Mercedes

9. LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

- Av. 28 de Julio con Av. Estrella
- Ramiro Priale
- A R E N A
- Entrada San Juan

10. OTRAS SITUACIONES QUE GENERAN INSEGURIDAD

Intersección de vía sin puente peatonal

- Entrada Gloria con Carretera Central KM. 14.500
- Entrada San Juan con Carretera Central 13.000

Zonas de Posible invasión

- Villa Periodista
- La Campiña
- Hijos de Collanac

Congestión Vehicular

- Av. San Alfonso con Alfonso Ugarte altura colegio San Alfonso.
- Entrada Santa Clara- Av. Estrella
- Av. Nicolás de Piérola/ Av. A. Ugarte
- Av. Pedro Ruiz Gallo/ Av. Las Torres

Discotecas y Videos Pub

- Discoteca Kenko
- Video Pub Visage
- Video Pub Takama

Lugares de eventos de Fiestas Chicha

- Local “**Pallasca**” ubicado en la Av. Nicolás de Piérola
- Local “**Señor Manuel**” ubicado en la Av. Simón Bolívar, espalda de la comisaría.

Zonas de derrumbes y deslizamientos

- Asoc. de Vivienda La Campiña
- Asoc. de Vivienda 05 de Noviembre
- Asoc. de Vivienda Andrés A. Cáceres
- Asoc. de Vivienda Santa Elena II y III Etapa
- Asoc. de Vivienda La Puntilla
- Asoc. de Vivienda Santa Rosa de Huamanga
- Asoc. de Vivienda Las Palmeras

Contaminación ambiental

- Chancadora La Roncadora
- Asoc. de Vivienda Niño Jesús 2da. Etapa

Huaycos y derrumbes

- Asoc. de Vivienda Segundo Mercado López
- Asoc. de Vivienda Huayllar Grande
- Asoc. Las Terrazas del Pueblo

Inundaciones

- Asoc. de Vivienda 11 de Octubre
- Asoc. de Propietarios Urb. Villa San Luis

COMISARÍA DE VITARTE

1. EXISTENCIA DE ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

No existen áreas públicas abandonadas

2. LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

- Av. Puente Llanos paradero Tagore
- Av. Vista Alegre- Carretera Central
- Urb. Tilda

3. LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL

- Av. Central cuadra 1-3
- Av. José Carlos Mariátegui cuadra 6

4. PARADEROS INFORMALES

- Carretera Central – Entrada Huachipa
- Prolongación Javier Prado – Metropolitana
- Carretera Central – Ceres Medio

5. LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO

- Av. Metropolitana- Av. Prolongación Javier Prado
- Mercado Fortaleza – Metropolitana
- Carretera Central entrada Huachipa

6. LOCALES COMERCIALES SIN AUTORIZACION O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Asoc. Pro Vivienda Virgen del Carmen Mz “J” lote 10 (casa de 3 pisos color azul).
- Asoc. Pro Vivienda Virgen del Carmen Mz “L” lote 12 (casa de 3 pisos color verde) - frente al parque triangular.
- Av. Marco Punte Llanos – Cevichería “D’ KEILY’ S” – Restaurante “Pez Azul” (antes de llegar a la DINOES).
- Av. Marco Punte Llanos – AA.HH María Parado de Bellido Mz “H” lote 13 – “Restaurante SMITH” (a 2 cuadras del semáforo de la Av. Monte Verde).
- Av. Marco Punte Llanos Mz “E” lote 3A – Servicio eléctrico “Manchita” (frente al grifo PETRO PERU).
- Av. Los Virreyes Mz “Q” lote 8 – “Multiservicios Glass Los Ángeles – S.A.C” (tiene fuente de soda).
- Urb. Ceres – III Etapa Mz “G3” lote 19 con Prolongación Javier Prado (Centro de reparaciones de refrigeración).
- Urb. Ceres – III Etapa Mz “G3” lote 20 con Prolongación Javier Prado (taller de mecánica).
- Urb. Ceres – III Etapa Mz “G3” lote 34 con Prolongación Javier Prado – Restaurante Bar “La Chapita”.

7. LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO

- Av. Marco Punte Llanos – AA.HH María Parado de Bellido Mz “H” lote 13 – “Restaurante SMITH” (a 2 cuadras del semáforo de la Av. Monte Verde).
- Av. Marco Punte Llanos Mz “E” lote 3A – Servicio eléctrico “Manchita” (frente al grifo PETRO PERU).
- Urb. Ceres – III Etapa Mz “G3” lote 34 con Prolongación Javier Prado – Restaurante Bar “La Chapita”.

8. LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS Y/O DROGADICTOS

- Parque Ceres
- Parque Culebra
- Parque Tilda 1 y 2

9. LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

- Carretera Central Altura la casa del Folklor.

- Carretera Central Av. El Sol
- Carretera Central (Grifo Tokio)

10. INTERSECCION EN VIAS DE ALTA VELOCIDAD SIN PUENTE PEATONAL

No existen áreas públicas abandonadas

11. ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO (EDIFICIO EN MAL ESTADO U OTROS)

No existen áreas públicas abandonadas

12. OTRAS SITUACIONES DE INSEGURIDAD (EMPADRONAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE VEHÍCULO MOTOTAXIS)

- Av. Metropolitana – Separadora Industrial
- Calle Minca – Av. Metropolitana
- Av. El Sol – Av. Metropolitana
- Av. El Sol – Av. Los Ángeles
- Carretera Central – Av. El Sol
- Calle Río Amazonas - Av. Los Ángeles
- Carretera Central – Av. Los Ángeles
- Calle Río Cénepa - Calle Río Amazonas
- Carretera Central – Pról. Javier Prado
- Pról. Javier Prado – Calle Berlín

ZONA DE MAYORAZGO – COMISARÍA DE SALAMANCA

1. EXISTENCIA DE AREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

- No existen Áreas Públicas Abandonadas

2. LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL

- Av. Separadora Industrial Cdra. 15 con Calle Boulevard
- Av. Los Castillos con Calle Camino Real
- Calle Sucre con Calle Dorado
- Av. Calca Cdra. 3
- Jr. Buenos Amigos
- Av. Aragón cuadras 1,2 y 3

3. LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

- Av. Separadora Industrial con Av. Los Castillos
- Av. Urubamba con Jr. Unión
- Av. Nicolás Ayllón con Jr. Buenos Amigos
- Av. Ate con Jr. Junín – Asoc. Los clavelitos
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Ate

4. PARADEROS INFORMALES

- Av. Nicolás Ayllón con Av. La Molina
- Av. Urubamba con Jr. Unión
- Av. Calca Cdras. 1, 2 y 3
- Av. Arboleda Cdras
- Av. Separadora Industrial con Av. Huarochiri

- Av. Nicolás Ayllón con Av. Ate
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Asturias (paradero volvo).

5. LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO

- Av. Nicolás Ayllón con Av. La Molina (Ovalo Santa Anita)
- Av. Nicolás Ayllón con Psje. Santa Rosa
- Av. Nicolás Ayllón con Pista Auxiliar de la Vía Evitamiento (Puente Santa Anita)
- Av. Nicolás Ayllón con Psje. San Francisco
- Av. Urubamba con Jr. Unión
- Jr. Unión con Calle Huayucari
- Av. La Mar Cdra. 1 con Av. Nicolás Ayllón (Frontis y puente peatonal del Centro Comercial Plaza Veá)
- Av. Nicolás Ayllón Con Av. Ate
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Asturias (Paradero Volvo)
- Prol. Javier Prado Cdra. 71 (Ovalo Huarochirí)

6. LOCALES COMERCIALES SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Av. La Molina Cdra. 3 con Calle El Dorado
- Av. Separadora Industrial Cdra. 22
- Av. Calca Cdra. 1 y 2
- Av. Urubamba Cdra. 2 y 3
- Jr. Unión Cdra. 3
- AA.HH. Santa Iluminata
- Urb. Los Claveles
- Av. Ate
- Av. Separadora Industrial Cdra. 27
- Mecánica – Automotriz ubicado en la Av. La Molina N° 314 – Coop. 27 de Abril.
- Amortiguadores “ESTEBAN” ubicado en la Av. La Molina N° 320 – Coop. 27 DE Abril.
- Lavadero de Autos “CAR WASH” ubicado en la Av. Separadora Industrial N°170 – Ate.(en áreas verdes de la misma avenida)
- Autoservicios Generales “AREVALO” ubicado en la Av. Separadora Industrial N° 180 – Ate (en áreas verdes de la misma avenida)
- Lubricantes “EL PAISA “ubicado en la Av. Calca N° 122 – Coop. 27 de Abril.
- Mecánica “MARCOMOTRIZ” ubicada en la Av. Calca N° 166 – Coop. 27 de Abril.
- Mecánica “BIGOTE” ubicada en la Av. Urubamba N°313 – Coop. 27 de Abril.
- Accesorios “Manuel” ubicado en la Av. Urubamba N°373 – Coop. 27 de Abril.
- Lubricantes “OVERHAULIN” ubicado en la Av. Urubamba N°447 – Coop. 27 de Abril.
- FERRETERIA ubicada en la Av. Urubamba N° 495 – Coop. 27 de Abril.
- Repuestos “RINGS-HOME” ubicado en el Jr. Unión N° 201 – Coop. 27 de Abril
- Repuestos “RENZO” ubicado en el Jr. Unión N° 202 – Coop. 27 de Abril.
- FERRETERIA “TECNIK S.A.C.” ubicado en el Jr. Unión N°212 – Coop. 27 de Abril.
- LLANTERIA Ubicado en la Mz. A Lt 2 – A.AH.H. Santa Iluminata - I
- BODEGA Ubicado en la Mz. A Lt 9 – A.AH.H. Santa Iluminata - I.
- RENCAUCHADORA “LIDER” Ubicado en la Mz A Lt A Lte 15 – A.A.H.H. Santa Iluminata - I
- Mecánica ubicado en la Mz A Lte. 18 – A.AH.H. Santa Iluminata - I
- POLLERIA “LUCYANA” Ubicado en la Mz. B1 Lt. 15 – Urb. Los Claveles.
- LOCAL “ANDAMIOS” Ubicado en la Av. Ate N° 146 – Ate

- ACEROS “PABLITO” Ubicado en la Av. Separadora Industrial N° 2814 – Urb. Mayorazgo 3^{ra} Etapa.
- RESTAURANT Ubicado en la Av. Separadora Industrial N° 2876 – Urb. Mayorazgo 3^{ra} Etapa
- ELECTRONICA Y REFRIGERACION “CORDOVA” Ubicada en la Av. Separadora Industrial N° 2890 – Urb. Mayorazgo 3^{ra} Etapa.

7. LUGARES DONDE SE EXPENDE LICOR A MENORES DE EDAD EN HORARIO

RESTRINGIDO

- Av. La Mar cuadra 2 Cooperativa
- Av. Calca con Jr. Unión No se registra
- Av. Huarochirí cuadra 11 Urb. Mayorazgo 1era Etapa
- RESTAURANT – CEVICHERIA ubicado en la Av. La Mar N° 202 – Coop. 27 de Abril. (Locales que expenden licor en horario restringido)
- RESTAURANT ubicado en la Av. La Mar N° 207 – Coop. 27 de Abril. (Locales que expenden licor en horario restringido)
- DISCOTECA “HOLIDAY” ubicada en la Av. Calca Cdra. 1 – Coop. 27 de Abril. (Locales que expenden licor en horario restringido)
- DISCOTECA “BOULEVARD” ubicada en la Av. Calca Cdra. 1 – Coop. 27 de Abril. (Locales que expenden licor en horario restringido)
- LICORERIA “EL QUIJOTE” ubicada en la Av. Huarochirí N°1141 – Urb. Mayorazgo 1^{ra} Etapa (Locales que expenden licor en horario restringido)
- LICORERIA “BLACKBULL” ubicada en la Av. Huarochirí N°1155 –Urb. Mayorazgo 1^{ra} Etapa (Locales que expenden licor en horario restringido).

8. LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y DROGADICTOS

- Parque N° 1 Solidaridad – Coop. 27 de Abril
- Av. Nicolás Ayllón con Av. La Mar – Coop. 27 de Abril.
- Av. La Molina Cdra. 3 con Psje. El Dorado – Lotización Industrial Semi Rústica la Molina.
- Parque N° 2 – Coop. 27 de Abril
- Calle Huayucari con Calle Ramiro Priale – Coop. 27 de Abril
- Av. Calca Cdra. 1 y 2 – Coop. 27 de Abril
- Av. Ate con Jr. Junín – Asoc. Los Clavelitos
- Parque Clorinda Mattos de Turner – Urb. Santa Raquel 3^o Etapa
- Parque Protocolo - Urb. Santa Raquel 3^o Etapa
- Av. Nicolás Ayllón con calle Hermanos Catari - AA.HH. Santa Iluminata - I
- Parque Virgen de la Merced – Urb. La Merced
- Parque Málaga – Urb. Mayorazgo 3^o Etapa
- Parque Barcelona – Urb. Mayorazgo 1^o Etapa
- Parque del Niño – Urb. Mayorazgo 2^o Etapa (Altura de la Calle Valladolid)
- Av. Huarochirí cuadra 11 Urb. Mayorazgo 1era Etapa

9. LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

RESTRINGIDO

- Av. Separadora Industrial Cdra. 18
- Av. Nicolás Ayllón con Av. La Mar
- Loza San Juan - Asoc. San Juan
- Av. Nicolás Ayllón con Calle Ramiro Priale
- Av. Calca con Jr. Unión
- Jr. Buenos Amigos con Calle Dongo y Dongo

- Parque Protocolo - Urb. Santa Raquel 3º Etapa
- Parque Los Clavelitos - Urb. Los Clavelitos
- Parque Barcelona – Urb. Mayorazgo 1º Etapa

10. OTRAS SITUACIONES QUE GENERAN INSEGURIDAD

INTERSECCIÓN EN VIAS DE ALTA VELOCIDAD SIN PUENTE PEATONAL

- Av. Nicolás Ayllón con Calle Ramiro Prialé
- Av. Separadora Industrial con Av. Los Castillos – AA.HH. Matazango.
- AV. Urubamba con Jr. Unión – Coop. 27 de Abril.
- Av. Nicolás Ayllón con Jr. Buenos Amigos – AA.HH. Buenos Amigos.
- Av. Ate con Jr. Junín – Asoc. Los Clavelitos.
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Ate – AA.HH. Santa Iluminata II.

ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO (EDIFICIAS EN MAL ESTADO U OTROS)

- Av. Separadora Industrial con Av. Asturias (02 buzones sin tapa)

EMPADRONAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE VEHÍCULOS MOTOTAXIS

- Av. Calca Cdra. 1, 2 y 3 (Venta de repuestos, reparación de vehículos y estacionamiento de tráileres en la vía pública)
- Av. Urubamba Cuadras. 2 y 3 (Lavadero de carros en la vía pública)

CONGESTION VEHICULAR

- Av. Nicolás Ayllón con Av. La Molina – Ate.
- Av. Ate con Jr. Junín – Urb. Los Claveles.
- Av. Separadora Industrial con Av. Huarochirí – Urb. Mayorazgo^{4ta} Etapa.
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Separadora Industrial – Ate.

LUGARES DE EVENTOS DE FIESTA CHICHA

- LOCAL “COCHAS” (AV. Nicolás Ayllón Cdra. 32 – Coop. 27 de Abril) a una cuadra de la Av. La Mar
- LOCAL “LUCERO” (Av. Nicolás Ayllón Cdra. 32 – Coop. 27 de Abril) a una cuadra de la Av. La Mar.
- DISCOTECA “HOLIDAY” (Av. Calca Cdra. 1 – Coop. 27 de Abril)
- DISCOTECA “BOULEVARD” (Av. Calca Cdra. 1 – Coop. 27 de Abril)
- DISCOTECA “FIESTA CLUB” (cruce Av. Separadora Industrial con Av. Los Frutales – Urb.) Industrial el Artesano).
- COMPLEJO “SANTA ROSA” (cruce Av. Nicolás Ayllón con Psje. Santa Rosa – Lotización Santa Angélica)
- DISCOTECA “CUCALAMBE” (cruce Av. Separadora Industrial con Av. Los Frutales – Urb. Industrial El Artesano
- DISCOTECA “GUSTAVO” (cruce Av. Separadora Industrial con Av. Los Frutales – Urb. Industrial El Artesano).

COMISARÍA DE SALAMANCA

1. EXISTENCIA DE ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

No existen áreas públicas abandonadas

2. LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

- Av. Separadora Industrial Cdra. 4 con Calle Bayovar Urb. Miguel Grau

- Av. Separadora Industrial Cdra. 11 Urb. Olimpo III Etapa
- Calle Tomás Alva Edison con Calle. Alexander Fleming - Lotización. Industrial Santa Rosa

3. LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL

- Av. Marginal con Calle Las Trinitarias - Urb. Javier Prado VI Etapa
- Calle Los Algarrobos Con Av. Circunvalación Urb. Los Recaudadores

4. PARADEROS INFORMALES

- Av. Marginal con pasaje San Valentín - Urb. Javier Prado VI Etapa
- Av. Los Paracas con Calle El Palmar - Urb. Javier Prado VI Etapa
- Calle Las Sábilas con av. Circunvalación – Urb. Recaudadores
- Calle Los Tallanes con Av. Los Paracas - Urb. Salamanca de Monterrico
- Av. Nicolás Ayllón con Calle Santa Luisa – Lotización Santa Angélica
- Vía Evitamiento (puente Santa Anita) - Lotización Santa Angélica
- Vía Evitamiento Con Av. Michael Faraday

5. LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO

- Av. Marginal con Calle Las Trinitarias - Urb. Javier Prado VI Etapa
- Calle Inca Garcilaso de La Vega Crda. 1,2 y 3 - Urb. Salamanca de Monterrico
- Cuadra 14 Av. Los quechuas con Vía Evitamiento - Urb. Los Parques de Monterrico
- Auxiliar Vía Evitamiento cuadra 11 - Urb. Los Parques de Monterrico
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Las Torres - Urb. Santa Angélica
- Av. Nicolás Ayllón con Av. Santa Cecilia - Lotización Santa Angélica
- Av. Michael Faraday con Av. Benjamín Franklin – AA.HH. Marginal Asoc. Prop. Viv. Sicuani
- Av. Michael Faraday con Vía Evitamiento – Buenos Aires

6. LOCALES COMERCIALES SIN AUTORIZACION O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Av. Michael Faraday Mz “D” Lote “5” - AA.HH. Marginal Asoc. Prop. Viv. Sicuani - Ate
- Av. San José con Jr. Buenos Aires N° 602 - AA.HH. Marginal Asoc. Prop. Viv. Sicuani - Ate

7. LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO

- Av. Los Quechuas N°. 276 – Urb. Miguel Grau – Ate - Licorería sin Nombre
- Av. Los Quechuas N° 501 – Urb. Miguel Grau – Ate – Bodega sin nombre
- Av. Los Quechuas N° 1215 – Urb. Olimpo 4ta etapa – Ate - Bodega sin nombre
- Av. Los Quechuas N° 1349 – Urb. Los Parques de Monterrico – Ate - Licorería sin Nombre
- Av. Los Quechuas N° 1350 – Urb. Los Parques de Monterrico – Ate – Mini Market los quechuas.

8. LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS

- Calle Los Tallanes con Av. Los Paracas - Urb. Salamanca de Monterrico
- Calle Toparca Inca con Pasaje Manco Inca Atahualpa - Urb. Salamanca de Monterrico
- Calle Los Uros con Pasaje Antonio Raimondi – Urb. El Rosal de Salamanca
- Parque Arróspide - Urb. Los Recaudadores
- Calle 3 con Calle Merian Santos – Urb. El Rosal de Salamanca
- Calle Eolo con Calle Talía – Urb. Olimpo IV Etapa Zona “B”
- Calle Artemisa con Av. Separadora Industrial - Urb. Olimpo IV Etapa zona “B”
- Calle Collasuyo con Calle Contisuyo – Urb. Los Ayllus

- Av. Los Paracas – Cdra. 2 Urb. Salamanca de Monterrico – Parque FAP

9. LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

- Av. Separadora Industrial de la Cuadra 07 a la 10
- Av. Benjamín Franklin Cuadras 3 a la 6

10. INTERSECCION EN VIAS DE ALTA VELOCIDAD SIN PUENTE PEATONAL

- Av. Nicolas Ayllon Cdra. 19 y 20 - altura Urb. Los Ayllus.

11. ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO

- No se registra

12. OTRAS SITUACIONES DE INSEGURIDAD

- No se registra

COMISARIA DE YERBATEROS

1. EXISTENCIA DE ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

No existen áreas públicas abandonadas

2. LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL

- Jr. Los Lirios – Cdras. 1,2,3,4,5 Urb. Valdivieso
- Calle los Geranios Cdra 1 – Urb. Valdivieso
- Jr. Los Lirios con Jr. Valdelomar - Urb. Valdivieso
- Av. Los Parques con Jr. Los Nardos - Urb. Valdivieso
- Av. Mariscal Cáceres con Calle Los Tulipanes - Urb. Valdivieso
- Calle Huertos del Bosque Cdra. 01,02 - Urb. Huertos de Santa Lucía

3. LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION EN SEGURIDAD VIAL

- Jr. Los Lirios con Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdivieso
- Jr. Los Lirios con Av. Nicolás Ayllón - Urb. Valdivieso
- Calle Los Geranios con Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdivieso
- Jr. Los Lirios Con Jr. Valdelomar - Urb. Valdivieso
- Av. Los Parques c/. Av. Los Rosales - Urb. Valdivieso

4. PARADEROS INFORMALES

- Av. 26 De Julio c/. Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdivieso
- Jr. Los Lirios con Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdivieso
- Jr. Los Lirios con Av. Nicolás Ayllón - Urb. Valdivieso
- Calle Los Geranios Cdra. 1 - Urb. Valdivieso
- Calle Los Geranios con Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdivieso
- Av. Los Parques con Av. Los Rosales - Urb. Valdivieso
- Jr. Los Nardos con Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdivieso
- Calle Sicaya con Av. Nicolás Ayllón - Urb. Valdivieso
- Calle Sicaya con Jr. Melitón Carbajal - Urb. Valdivieso

5. LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO

- Av.26 De Julio c/. Av. Mariscal Cáceres

- Av. Mariscal Cáceres Cdra. 1- Urb. Valdivieso
- Av.26 De Julio con Calle Abrahán Valdelomar - Urb. Valdivieso
- Jr. Los Lirios con Av. Mariscal Cáceres - Urb. Valdivieso
- Jr. Los Lirios con Av. Nicolás Ayllón - Urb. Valdivieso
- Jr. Los Nardos con Jr. José Quiñonez Gonzales - Urb. Valdivieso
- Calle Sicaya con Av. Nicolás Ayllón - Urb. Valdivieso
- Calle Sicaya con Jr. José Quiñonez Gonzales - Urb. Valdivieso
- Av. El Bosque Cdra. 03 - Asoc. Pueblo. Del Bosque

6. LOCALES COMERCIALES SIN AUTORIZACION O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

- Jr. Los Lirios N°. 480 – Urb. Valdivieso Restaurante - Bar
- Jr. Los Lirios N°. 540 - Urb. Valdivieso Restaurante - Bar
- Av. Los Rosales N° 820 - Urb. Valdivieso Restaurante – Bar
- Jr. Los Parques N°. 302 Urb. Valdivieso Restaurante – Bar

7. LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO

- Jr. Los Lirios N°. 480 – Urb. Valdivieso Restaurant - Bar
- Av. Elías Aguirre N°. 540 - Urb. Valdivieso - Bar

8. LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS Y DROGADICTOS

- Jr. Los Lirios con Jr. Valdelomar - Urb. Valdivieso
- Jr. José Santos Chocano Cdra. 1 - Urb. Valdivieso
- Calle Huertos del Bosque c/. Jr. Los Arboles - Urb. Huerto de Santa Lucía

9. LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

- Jr. Los Lirios con Jr. Valdelomar - Urb. Valdivieso
- Jr. José Quiñónez Cdra. 1 y 3 - Urb. Valdivieso
- Calle Sicaya con Psj. Las Bignonias - Urb. Valdivieso
- Calle Huertos del Bosque (Parque Huertos de Santa Lucía) - Urb. Huertos Santa Lucía

10. INTERSECCION EN VIAS DE ALTA VELOCIDAD SIN PUENTE PEATONAL

- Av. Nicolás Ayllón con calle Sicaya – Urb. Valdivieso

11. ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO (EDIFICIOS EN MAL ESTADO U OTROS)

- No se registra

12. OTRAS SITUACIONES DE INSEGURIDAD (EMPADRONAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE VEHÍCULOS MENORES).

- No se registra

F. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

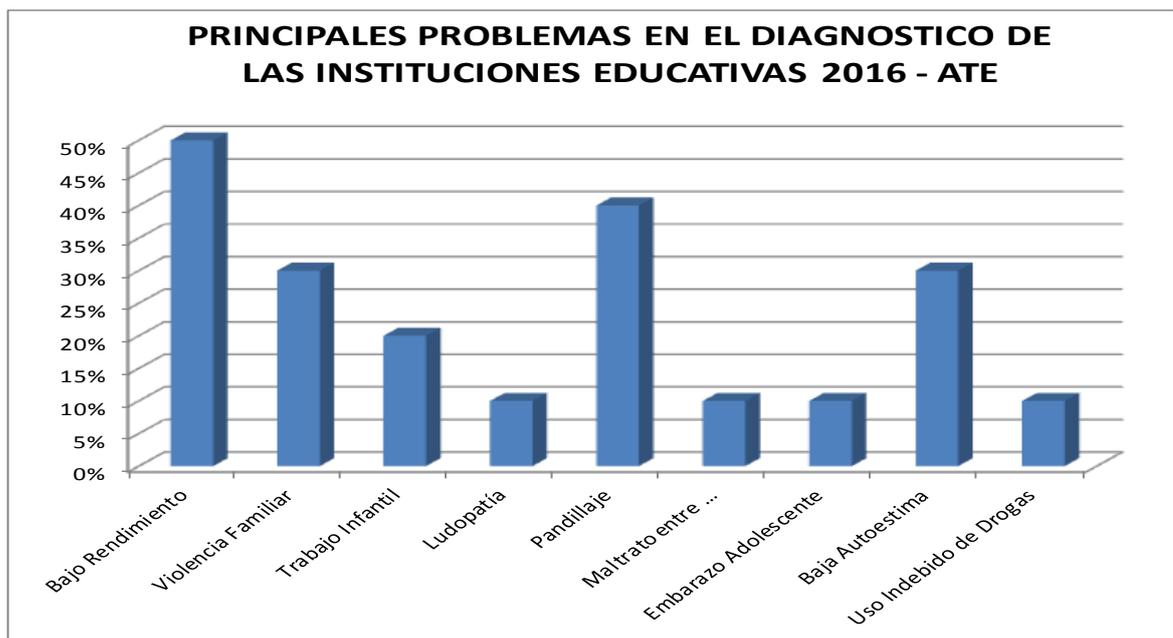
La violencia en las Instituciones Educativas, sobre todo en las estatales; es otro de los grandes problemas que se viene presentando en las diferentes zonas del distrito de Ate y que se manifiesta por acoso, discriminación, intimidación o victimización. Es decir, frecuentemente las alumnas o alumnos son agredidos o se convierten en víctimas cuando están expuestos de forma repetida y

durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos (bullying), los que se cometen verbalmente o mediante contacto físico y psicológicas de exclusión. A continuación, podemos visualizar donde ocurren generalmente estos hechos.

PRINCIPALES PROBLEMAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La violencia en las Instituciones Educativas, es otro de los grandes problemas que se vienen presentando en las diferentes zonas de nuestro distrito.

- **El Bullying** es uno de los problemas más alarmantes en los alumnos (agresiones verbales, físicas, insultos, discriminación, acoso, intimidación, etc).
- **Consumo de tabaco alcohol y drogas;** con mayor porcentaje en los estudiantes de sexo masculino.
- **Inicio temprano de relaciones sexuales** y bajo uso de métodos anticonceptivos.
- **Niños y jóvenes, especialmente en las escuelas públicas, sufren el maltrato físico y/o psicológico** no sólo de sus padres, sino de padres políticos y de otros familiares.
- **Deserción escolar** por diferentes motivos (violencia familiar, abuso sexual, embarazo precoz, bajo rendimiento, baja autoestima, etc).
- **Participación de los padres de familia en el proceso educativo;** mayormente en las I.E públicas existe poco interés o preocupación por conocer la situación de sus hijos (rendimiento y comportamiento).



Fuente: UGEL 06 – Área de supervisión y gestión de las I.E.

Otro problema que se presenta en las Instituciones Educativas del distrito son el acoso, discriminación, intimidación, etc, es decir agresiones constantes entre estudiantes principalmente en el nivel secundario, el cual generalmente se debe a que el estudiante es migrante ya sea de la región andina o de la selva, de familias disfuncionales, presencia de violencia familiar, etc

A consecuencia del ámbito social en el cual está inmerso el estudiante, la pérdida de valores y la baja autoestima conlleva a que la deserción escolar esté latente ya sea en la presencia de Pandillaje, Uso indebido de drogas, embarazo precoz, ludopatía, consumo de alcohol, el inicio temprano de

relaciones sexuales vinculado a factores socioeconómicos, en particular la necesidad de trabajar con el fin de apoyar a sus familias.

1. ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR

El problema de la deserción escolar es uno de los más álgidos en nuestro distrito, ya que estudiantes del nivel secundario mayormente de las Instituciones Educativas estatales, abandonan sus centros de estudio por motivos económicos, familiares, desinterés y casos de embarazo en adolescentes; entre otros (Fuente: RPP Noticias).

Con el fin de evitar que aumenten los casos de deserción escolar en nuestro distrito, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) 06 y el Gobierno Local por intermedio del Área de Educación, están identificando y ubicando a los adolescentes que han abandonado los estudios en las diferentes instituciones educativas, visitándolos en sus domicilios, conversando con el estudiante y sus padres, conociendo de cerca los motivos de la deserción; para luego tratar de convencerlos para que retornen a las aulas de las instituciones educativas estatales y conseguir una Institución Educativa que acepte su reincorporación.

Durante el segundo y tercer trimestre del 2017, la UGEL 06 en coordinación con el Área de Educación de la MDA; pudieron identificar y ubicar a 29 adolescentes que habían desertado de sus centros de estudios; después de realizar las gestiones pertinentes se pudo convencer a los padres y adolescentes para que retornen a las aulas.

2. CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES

El consumo de tabaco, alcohol y drogas; se da en mayor porcentaje en los estudiantes de sexo masculino, debido a la falta de control de los padres de familia y de las autoridades que permiten el ingreso a menores de edad a las fiestas en discotecas, locales de baile y otros lugares especialmente los fines de semana. Al respecto, personal profesional (psicólogos, abogados y asistentes sociales) de las DEMUNAS, vienen desarrollando charlas de capacitación a los padres de familia y alumnos de las diferentes instituciones educativas del distrito; con el fin de prevenir estos hechos.

3. VIOLACIONES SEXUALES

Como consecuencia del consumo de alcohol y drogas las niñas y adolescentes son víctimas de violaciones sexuales, por personas adultas y jóvenes y muchas veces los autores de estos delitos se cometen dentro del entorno familiar.

4. EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR

La falta de educación sexual, tanto en las instituciones educativas como en el hogar trae como consecuencia el inicio temprano de relaciones sexuales de adolescentes; quienes muchas veces por desconocer el uso de métodos anticonceptivos da lugar a que muchas estudiantes salgan embarazadas; motivo por el cual abandonan las aulas (deserción escolar).

5. PANDILLAJE ESCOLAR

Este fenómeno se presenta en diferentes instituciones educativas; sobre todo cuando se llevan a cabo competencias deportivas, cívicas como desfiles escolares, por la rivalidad que existe entre instituciones educativas; así mismo en algunas oportunidades que se enfrentan los equipos de fútbol (Alianza Lima y Universitario de Deportes); por el solo hecho de ser hinchas de un equipo (barras bravas).

El consumo de alcohol y drogas es otro elemento importante en el pandillaje. Este factor junto con el sentimiento de frustración y la percepción de una violencia naturalizada, hace que se genere en los miembros de estas pandillas, conductas desadaptadas y violentas.

6. VIOLENCIA FAMILIAR

Es uno de los problemas que más afecta a los escolares, toda vez que cientos de niños y adolescentes, especialmente de las escuelas públicas de Ate sufren el maltrato físico y/o psicológico no sólo de sus padres, sino también de padres políticos (padrastos) y otros familiares; como consecuencia a este tipo de violencia niños y niñas y adolescentes violentados; presentan en su mayoría secuelas físicas y emocionales que influyen en el bajo rendimiento escolar una conducta retraída, agresiva y miedo; lo cual podría generar en el futuro una persona con conductas antisociales, con trastornos depresivos y de personalidad.

7. MALTRATO ESCOLAR PROFESOR- ALUMNO

En algunas instituciones educativas, existe maltrato escolar de parte de los profesores y como víctima el alumno; esto ocurre cuando algunos profesores con años de experiencia creen que el estudio y el buen comportamiento del alumno lo pueden remediar con violencia (arrodillando al alumno, parados en la hora de clase) y en algunos casos hasta les ponen apodos.

8. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL PROCESO EDUCATIVO

En las instituciones educativas públicas, mayormente existe poco interés o preocupación de los padres por conocer la situación de sus hijos al interior de los centros de estudio con relación al rendimiento intelectual y al comportamiento; esto lo demuestran con su ausencia cuando son invitados a las reuniones de padres de familia; en algunas oportunidades asisten las madres y casi nunca los padres.

9. CASOS DE ACOSO ESCOLAR O “BULLYING”

El Bullying es uno de los problemas más alarmantes en los alumnos (agresiones verbales, físicas, insultos, discriminación, acoso, intimidación, etc).

Lo que más genera molestia en las instituciones educativas es el acoso sexual, el hostigamiento y el chantaje. Se han detectado que los problemas de violencia ocurren en los siguientes lugares: salón de clases, Patio, Baños, Recreos, A la salida de la escuela, otro lugar, etc. Este acoso sexual quienes aprovechándose de su cargo que califican y evalúan al alumno tratan de desaprobarlos, hostigándolas y chantajeándolas prometiéndose a sus bajos instintos.

10. OTROS COMPORTAMIENTOS ESPECIALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y/O PARTICULARES

En algunos casos se abusa de la discriminación, la intimidación y otras agresiones constantes entre estudiantes entre el nivel secundario; debido a que algunos escolares son migrantes ya sea de la región andina de la selva, de familia disfuncionales y con presencia de violencia familiar; todo lo cual sumados a la pérdida de valores y la baja autoestima conlleva al alumno a la deserción escolar, a la participación en pandillaje al uso indebido de alcohol y drogas al embarazo precoz, la ludopatía, etc.

G. PROBLEMAS EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD

Los problemas de salud son múltiples en el distrito de Ate; el acceso a la atención ambulatoria es deficiente, se carece de medicamentos básicos; de igual manera el Sistema Integral de Salud (SIS) es limitado, lo cual tiene repercusión al momento de atender a las personas de (tercera edad o bajo recursos económicos) concurren a los centros hospitalarios.

Durante el verano del presente año los profesionales de la salud del distrito de Ate, detectaron el algunos hospitales y postas médicas, que varias personas habían adquirido el “Dengue” (enfermedad viral) por la aparición de mosquitos en la zona altas de Huaycán, Santa Clara y el Valle

de Amauta; por la existencia de recipientes de agua estancada y a la intemperie que tienen algunos pobladores en sus domicilios en vista que no cuentan con servicios de agua potable; en otros lugares donde se forman charcos de agua y permanecen estancados varios días, debido la lluvia o aniegos. Ante esta situación la Dirección de Salud Lima Este ha realizado en dichos lugares fumigaciones.

De igual forma se detectó la presencia de “la tuberculosis”, enfermedad infecto contagiosa que ataca a los pulmones y que en la actualidad es curable y prevenible; mayormente se transmite de persona a persona. Al respecto, en algunos centros de salud se vienen presentando varios casos de TBC, generalmente en personas mayores (de la tercera edad) siendo atendidos algunos pacientes cuya enfermedad se encuentra en la etapa inicial y otros por su gravedad son derivados al hospital “Hipólito Unanue” (Bravo Chico).

Con el fin de prevenir esta enfermedad, durante el presente año el Gobierno Local en coordinación con la Red de Salud de Lima Este, ha desarrollado campañas médicas en diferentes zonas del distrito, informando a la población la manera como evitar el contagio de la TBC y otros haciendo entrega de medicamentos a los enfermos en la etapa inicial.

Otro de los problemas de salud que viene afrontando el distrito de Ate, es la “**desnutrición infantil**”; esta enfermedad se presenta en los domicilios de personas con hijos menores y que cuentan con bajo recursos económicos. En el distrito se ha detectado esta enfermedad desnutrición crónica en niños menores de 05 años de edad, debido a una mala alimentación (no ingieren alimentos ricos en hierro de origen animal); por lo que se ha recomendado a los padres cambiar los hábitos alimenticios de sus hijos. Los problemas de malnutrición se inician durante el proceso de gestación (anemia) continúan durante los primeros años y condicionan desnutrición crónica, limitando capacidades y el desempeño escolar; al respecto con el fin de prevenir las diferentes enfermedades que se presentan en el distrito de Ate, el Sector Salud viene desarrollando campañas médicas en las diferentes zonas del distrito y el Gobierno Local viene brindando a la población atenciones médicas en “**Policlínicos Itinerantes**”; así mismo viene distribuyendo diariamente 5 mil raciones de leche de soya a los niños de Huaycán y la Asociación de Vivienda “Raucana” mediante el “Programa la Vaca Mecánica”.

H. PROBLEMAS EN EL AMBITO DE VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GENERO

La violencia de género es una de las amenazas más preocupantes en Ate y constituye un obstáculo para el desarrollo humano, la salud pública y los derechos humanos; esta amenaza se manifiesta tanto en el ámbito privado como en el espacio público. Puede ocurrir en la familia, en la escuela y en el trabajo, o en la comunidad, el barrio y en todos los espacios de interacción entre actores estatales y los ciudadanos.

De acuerdo a las estadísticas policiales recepcionadas de las 05 Comisarías que tienen jurisdicción en el distrito Ate; se ha detectado que en el presente año se han incrementado considerablemente las denuncias por **violencia familiar** en las zonas de Vitarte, Huaycán y Santa Clara; asimismo, se ha establecido que el presente año se incrementado ligeramente las denuncias por delito contra la libertad sexual en la jurisdicción de la Comisaría de Vitarte.

En el distrito de Ate, se viene trabajando en materia de prevención de la violencia familiar, callejera y la explotación sexual, entre otros; este trabajo se viene haciendo en forma conjunta y articulada con las diferentes instituciones que conforman el CODISEC; como son los Centros de Emergencia Mujer, Representantes de Salud, de la Policía Nacional, de la Iglesia, del Ministerio Público, del Gobierno Local (DEMUNAS) entre otros; igualmente se está dando atención a las víctimas de estos hechos.

Con el fin de prevenir la violencia familiar, sexual y de género; el Gobierno Local, por intermedio de las defensorías municipales del niño y el adolescente (DEMUNAS) y que cuentan con personal profesional (Psicólogos, Abogados y Asistente social) y personal especializado en estos temas; vienen dando charlas y capacitando a los niños, adolescentes y a las madres de familia en diferentes Instituciones Educativas que se encuentran ubicadas en todas las zonas del distrito; de igual manera se viene trabajando con los Centros de Emergencia Mujer que tienen jurisdicción en Ate, con las redes de salud y las diferentes Comisarías del distrito, con el tema relacionado con la seguridad ciudadana.

II. RECURSOS

A. HUMANOS Y LOGÍSTICOS

1. ALCALDÍA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Presidente	Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO
Teléfonos	204-4700 Anexo 1001, 351-2175
Correo Electrónico	alcalde@muniate.gob.pe
Ubicación	Palacio Municipal, frente a la Plaza de Armas
Número de Personal	* 02 Personal administrativo
Número de unidades motorizadas	* 01 Camioneta Nissan (4 x 4)

2. GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Gerente	Crnl. PNP (r) Juan QUIROZ CHAVEZ
Telefonos	958932524, fijo 439 -39171
Correo Electronico	jquirozch@muniate.gob.pe
Ubicación	Ex Fundo Zavaleta Mz. A Lt. 01 Av. 26 de Mayo s/n.
Número de personal	09 administrativos
Número de unidades motorizadas	01 Camioneta Nissan (4x4)

3. SUB GERENCIA DE SERENAZGO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Sub Gerente	Cmdte. PNP (r) Manuel MORI HUAMAN
Teléfonos	204-4700 Anexo 1810
Correo Electrónico	mmorih@muniate.gob.pe
Ubicación	Ex Fundo Zavaleta Mz. A Lt. 01 Av. 26 de Mayo s/n.
Personal de Serenazgo	* 05 Jefes de Base
	* 01 Supervisor General Brigadier
	* 04 Supervisores Generales
	* 10 Supervisores
	* 130 Choferes
	* 33 Motorizados Lineales
	* 17 Motorizados Cuatrimoto
	* 137 Serenos
* 11 Personal Administrativo	
Personal de la Central de Cámaras de Video Vigilancia	* 01 Supervisor general
	* 03 Supervisores
	* 65 Operadores de cámaras
	* 11 Operadores de radio
	* 05 Teleoperadores

RECURSOS LOGISTICOS

UNIDADES MOVILES

ITEM	UNIDAD MOVIL	SALAMANCA	MAYORAZGO	VITARTE	SANTA CLARA	HUAYCAN	TOTAL
1	AUTOS	7	3	6	1	1	18
2	CAMIONETAS	5	6	9	5	6	31
3	CAMION	0	0	1	0	0	1
4	MOTOS LINEALES	7	9	25	0	0	41
5	CUATRIMOTOS	0	0	2	4	8	14

CENTRAL DE EMERGENCIA CÁMARAS DE VIDEO Y VIGILANCIA

DISTRIBUCIÓN POR ZONAS DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO DE ATE		
ZONA	ZUB ZONAS	CANTIDAD
1	VALDIVIEZO	15
2	SALAMANCA - OLIMPO	28
3	MAYORAZGO	21
4	LAS GARDENIAS - CERES - VIRGEN DEL CARMEN - VITARTE CENTRAL - SAN GREGORIO	43
5	SANTA CLARA - RAMIRO PRIALE - MANYLSA	18
6	HUAYCÁN - PARIACHI - HORACIO ZEVALLOS	17
TOTAL		142

4. SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Sub Gerente	Abog. Herver David MAURICIO AQUINO
Teléfonos	958931783, 204-4700 Anexo 1830, 1831
Correo Electrónico	hmauricioa@muniate.gob.pe
Ubicación	Palacio Municipal, 2do. Piso
Número de inspectores	* 05 Inspectores Ex Post, Ex Ante * 08 Inspectores de Detalle * 09 Personal Administrativo * 07 Personal Operativo
Número de Unidades Motorizadas	* 02 camionetas Pick up

5. SUB GERENCIA DE CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Sub Gerente	Abog. Juliana Melissa CIEZA VERASTEGUI
Teléfonos	958934035, 204-4700 Anexo 1841
Correo Electrónico	jciezav@muniate.gob.pe
Ubicación	Centro cultural - Sotano
Número de trabajadores	* 03 Supervisores * 26 Fiscalizadores
Número de unidades motorizadas	* 02 Camionetas (4 x 2) * 02 Camiones

6. SUB GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Sub Gerente	Sr. Jorge Manuel MOSTO LAMA
Teléfonos	958931978, 204-4700 Anexo 1541
Correo Electrónico	jmostol@muniate.gob.pe
Ubicación	Centro Cultural - Sotano
Número de trabajadores	* 17 Profesionales
	* 24 Técnicos
	* 125 IMT
	* 04 IMT - Amanecida
Número de unidades motorizadas	* 02 Miniván alquilado
	* 01 Camioneta Picup
	* 01 Moto lineal
	* 01 Grúa

7. DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE – DEMUNAS EN ATE

La DEMUNA es un servicio del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente que brinda atención gratuita mediante la conciliación en materia de: régimen de visitas, tenencia y aporte para alimentos.

Está dirigido a niños, niñas y adolescentes cuyo derecho haya sido vulnerado o puesto en peligro.

Objetivos

- Restaurar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Promueve el fortalecimiento familiar a través de Compromisos sobre Normas de Comportamiento, Reconocimiento Voluntario de Filiación Extramatrimonial, con un enfoque multidisciplinario.

DEMUNAS EN ATE			
ZONA	JEFE RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCIONES
Santa Clara	Lic. Pamela RAMOS CASTILLO	9588697816, 204-4700 Anexo 1980	Av. San Martín s/n Cdra. 4 (Agencia Municipal de Santa Clara)
Huaycán	Lic. Dante ANAYA DELGADO	959199818, 204-4700 Anexo 1990	Av. José Carlos Mariátegui s/n - Agencia Municipal de Huaycán
Vitarte	Lic. Rocío OJEDA RICALDI	958897513, 204-4700 Anexo 1970	Av. José Carlos Mariátegui 281 - Vitarte
Salamanca	Lic. Sonia PACHECO HUAMANI	204-4700 Anexo 2042	Casa de la Mujer de la Municipalidad - Salamanca

B. POLICIA NACIONAL

1. COMISARÍA DE SALAMANCA

Comisario: Cmdte. PNP Edwar Luis FLORES ROMERO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Comisaría	Calle Aymarás Nº 264, Urb. Salamanca
Teléfonos	998012178/436-8344, 435-1837, 436-0803
Correo Electrónico	csalamanca2@hotmail.com
Número de efectivos policiales	* 07 Oficiales * 72 Sub Oficiales
Número de unidades motorizadas	* 09 Patrulleros * 02 Motocicletas
Actividades y programas	* Club de Menores Amigos del Policía * Policía Escolar * Vacaciones útiles * Brigadas de autoprotección escolar BAPES * Vigilantes Privados * Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana * Escuela de fútbol de menores * Patrullas Juveniles * Red de Cooperantes * Recicladores * Cambistas de Moneda extranjera
Nº de Juntas Vecinales	* 30 Juntas en el 2017

2. COMISARÍA DE YERBATEROS

Comisario: My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Comisaría	Jr. Pablo Risso # 190
Teléfonos	997588376/323-8819, 324-8370
Correo electrónico	ciapnpyerbateros@hotmail.com
Número de efectivos policiales	* 04 Oficiales * 72 Sub Oficiales
Número de unidades motorizadas	* 04 Camionetas * 01 Automóviles * 02 Motocicletas
Actividades y Programas	* Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana * Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) * Red de Cooperantes * Patrullas Juveniles * Vacaciones útiles * Club de Menores Amigos del Policía * Policía Escolar
Nº de Juntas Vecinales	1 Junta Vecinal en el 2017

2. COMISARÍA DE VITARTE

Comisario: Cmdte. PNP Edmundo Martín PINO VALDIVIA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Comisaría	Av. Haya de la Torre Km. 7.5 de la Carretera Central
Teléfonos	944263579/3514200, 3518499
Correo electrónico	cvitarte_e2@hotmail.com
Número de efectivos policiales	* 04 Oficiales * 88 Sub Oficiales * 02 Sub Oficiales de Servicios
Número de unidades motorizadas	* 06 Camionetas * 04 Automóviles
Actividades y Programas	* Club de Menores Amigos del Policía * Patrulla Juveniles * Policía Escolar * Red de Cooperantes * Vacaciones útiles * Mototaxi Cívico * Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana * Brigadas de autoprotección escolar (BAPES)
N° de Juntas Vecinales	32 Juntas Vecinales en el 2017

3. COMISARÍA DE SANTA CLARA

Comisario: My. PNP Jhon Robert CARDENAS GALLARDO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Comisaría	Av. Estrella Km. 10 C. Central - Santa Clara
Teléfonos	980121843/356-3530, 356-0084, 443-2942
Número de efectivos policiales	* 06 Oficiales * 77 Sub Oficiales
Número de unidades motorizadas	* 06 Camionetas * 02 Motocicletas
Actividades Y programas	* Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana * Brigadas de Autoproteccion Escolar (BAPES) * Vacaciones útiles * Club de Menores Amigos del Policía * Policía Escolar * Red de Cooperantes * Patrullas Juveniles
N° de Juntas Vecinales	27 Juntas Vecinales en el 2017

4. COMISARÍA DE HUAYCÁN

Comisario: My. PNP Marco PEJERREY YMBERTIS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Comisaría	Av. José Carlos Meriategui # SN -Huaycán
Teléfonos	980121794/371-7480, 371-5232
Correo electrónico	comisaria_huaycan2@hotmail.com
Número de efectivos policiales	* 05 Oficiales * 01 Oficial de Servicio * 70 Sub Oficiales * 01 Sub Oficial de Servicio * 01 Empleado Civil PNP
Número de unidades motorizadas	* 08 Camionetas * 01 Motocicleta
Programas y Actividades	* Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana * Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) * Red de Cooperantes * Club de Menores "Amigos del Policía" * Vacaciones útiles * Patrullas Juveniles * Programa Colibri * Policía Escolar
Nº de Juntas Vecinales	145 Juntas Vecinales en el 2017

5. DEPINCRI - ATE

Jefe: Cmdte. PNP Raúl Ignacio NAVARRO CASTAÑON

CONCEPTO	DESCRIPCION
Ubicación de la Unidad	Jr. Plutón Mz. W Lte. 11 Asoc. de Viv. Fortaleza de Ate - Vitarte
Telefonos	991755654/5833582
Correo Electronico	willy_desc@hotmail.com
Núm. De efectivos Policiales	* 04 Oficiales * 45 Sub Oficiales
Número de unidades motorizadas	* 01 Automovil Nissan Tiida * 02 Camionetas
Actividades y programas	* Planes de Operaciones * Órdenes de Operaciones * Operativos

6. SOES - ATE

Jefe: Cmdte. PNP José CARMEN PAZ

SOES - ATE	
Jefe: Cmdte. PNP José CARMEN PAZ	
CONCEPTO	DESCRIPCION
Ubicación de la Unidad	Calle San Martín s/n Ate Vitarte (ex Comisaría antigua)
Telefonos	454 - 1415
Correo Electronico	soeseste2@hotmail.com
Núm. De efectivos Policiales	* 02 Oficiales * 65 Sub Oficiales * 02 Sub Oficiales de Servicio
Número de unidades motorizadas	* 02 Camionetas Portatropas * 02 Omnibus
Actividades y programas	* Control de multitudes * Desalojo por invasiones * Mantenimiento del orden público

7. Departamento de Emergencia Este 2

Jefe: Cmdte. PNP Fortunato ÑOPE PAJUELO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación de la Unidad	Av. José Carlos Mariátegui - Huaycán
Teléfonos	371-5796
Correo Electrónico	depemeeste2@hotmail.com
Número de efectivos policiales	* 07 Oficiales * 389 Sub Oficiales
Unidades motorizadas	* 84 Camionetas
Actividades y programas que desarrolla	La actividad que desarrolla el DEPEME-ESTE2, es el patrullaje motorizado en las jurisdicciones de las municipalidades de Chosica, Chaclacayo, Ate, Santa Anita, San Luis, La Molina, Cieneguilla y San Juan de Lurigancho (Huachipa y Jicamarca)

C. SUB PREFECTURA

CONCEPTO	DETALLE
Sub Prefecto	Sr. Humberto LA ROSA NICHU
Ubicación de la Sub Prefectura	Av. Metropolitana 751 - Vitarte
Teléfonos	985370861
Correo Electrónico	hlarosan@hotmail.com

D. MINISTERIO PÚBLICO

Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores Lima Este

Dr. Orestes Walter MILLA LOPEZ

Primera Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita

Dirección: Lugar: Av. Los Ruiseñores N° 911 – Santa Anita – 3625080

NOMBRES	CARGOS
BELTRAN ESPINOZA DORIS GLORIA	FISCAL PROVINCIAL (T)
PALOMINO NAVARRO WALTER	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
LORENA FARROMEQUE RAMIREZ	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Segunda Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita

Lugar: Av. Los Ruiseñores N° 911 – Santa Anita – 3629140

NOMBRES	CARGOS
CASTAÑEDA BARRIOS CARLOS DANTE	FISCAL PROVINCIAL (T)
GODOY MEYER JOSE ANTONIO DE MAR	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
PAREDES QUEZADA ROBERTO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Tercera Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita

Lugar: Av. Los Ruiseñores N° 911 – Santa Anita – 3625080

NOMBRES	CARGO
ESPINOZA HUARACA CESAR ANDRES	FISCAL PROVINCIAL (T)
CHUCHON MEDRANO ERNESTO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
BOTELLO CARRION MARIA ISABEL	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Cuarta Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita

Lugar: Av. Los Ruiseñores N° 911 – Santa Anita – 3625080

NOMBRES	CARGO
JADROSICH OCAMPO JOHANS	FISCAL PROVINCIAL (T)
DIAZ REYES CLARA PAOLA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
ROJAS DALGUERRI RITA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Quinta Fiscalía Provincial Penal de Santa Anita

Lugar: Av. Los Ruiseñores N° 911 – Santa Anita – 3625080

NOMBRES	CARGO
MISARI BEIZAGA RAQUEL ROSARIO	FISCAL PROVINCIAL (T)
MORALES RONDINELLI MILENA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
PANDO ROMAN EDILBERTO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Fiscalía Provincial Mixta de Ate - Santa Anita

Lugar: Av. Los Eucaliptos s/n costado Palacio Municipal de Santa Anita 951772359

NOMBRES	CARGO
HERRERA PEREZ SOFIA MIREYLLA	FISCAL PROVINCIAL (T)
JANQUI GUZMAN DINA MERCEDES	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)

Primera Fiscalía Provincial Mixta de Huaycán

Lugar: Huaycán 3716884

NOMBRES	CARGO
BARRENECHEA CABRERA ALFONSO	FISCAL PROVINCIAL (T)
ACOSTA ROLDAN TATIANA LIONA	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
CASTRO DE LA CRUZ GIANCARLO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)

Segunda Fiscalía Provincial Mixta de Huaycán

Lugar: Huaycán 3716644

NOMBRES	CARGO
HUAYTALLA MUÑOZ OFFIR ABSALON	FISCAL PROVINCIAL (T)
JEAN GUTIERREZ CARLOS MODESTO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
TTUPA HUALLPA JUAN CLIMACO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)

E. PODER JUDICIAL

Órganos Jurisdiccionales del distrito de Ate de la Corte Superior de Justicia de Lima Este

1. Sede Módulo de Justicia de Huaycán

Dirección: Av. José Carlos Mariátegui s/n Plaza de Armas de Huaycán

- 1º Juzgado Penal de Huaycán
- Juzgado de Paz Letrado de Huaycán
- 2º Juzgado Penal Transitorio

2. Sede Comisaría de Huaycán

Dirección: Av. José Carlos Mariátegui s/n Plaza de Armas de Huaycán

- Juzgado de Paz Letrado Transitorio – Comisaría de Huaycán

3. Sede Horacio Zevallos (Pariachi 1)

Dirección: Mz “B” Lt. 58 Urb. Praderas de Pariachi, 3er. Etapa – Ate

- Sala Penal Descentralizada Permanente de Ate

- Juzgado Civil Transitorio de Lurigancho y Chaclacayo
- 1º Juzgado Penal Transitorio de Lurigancho y Chaclacayo
- 2º Juzgado Penal Transitorio de Lurigancho y Chaclacayo
- Juzgado de Trabajo Supradistrital de Ate

4. Sede Horacio Zevallos (Pariachi 2)

Dirección: Mz "A" Lt. 01 Urb. Residencial Las Praderas de Pariachi – Ate

- 1º Juzgado de Familia de Ate
- 2º Juzgado de Familia de Ate
- Sala Civil Descentralizada Transitoria de Ate
- 1º Juzgado Civil
- 2º Juzgado Civil (Módulo Básico de Huaycán) de Ate

5. Sede Juzgado de Paz Letrado

Dirección: Av. Los Ingenieros Mz "G" lote 19 Urb. La Merced (alt. Km. 5.000 de la Carretera Central).

- **1º Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte**
- **2º Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte**
- **3º Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte**
- **4º Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte**

6. Sede Comisaría de Ate

Dirección: Av. Haya de la Torre Km. 7.5 Comisaría Haya de la Torre

- Juzgado de Paz Letrado Transitorio de Comisaría Haya de la Torre

7. Sede CERES - SOA

Dirección: calle Los Manzanos Mz. "X" Lote 16 Urb. Ceres II Etapa

Abogado Marco Antonio NUÑES SANTOS: Director del Servicio de Orientación al Adolescente Lima Este.

Correo electrónico: mnunezs@pj.gob.pe

8. Sede Los Quechuas

Dirección: Av. Los Quechuas 1413 Urb. Salamanca

- Juzgado de Tránsito y Seguridad Vial Transitorio de Ate
- 1º Juzgado Penal Transitorio de Ate
- 3º Juzgado Penal Transitorio

- 2º Juzgado Penal de Ate

Recursos Humanos de cada Órgano Jurisdiccional

1. A nivel de Juzgado

- Un Magistrado (Juez)
- Auxiliares de justicia en número de 6

2. A nivel de Sala

- Tres Magistrados por Sala (Jueces Superiores)
- 1 Secretario de Sala
- 1 Relator de Sala
- 7 Auxiliares de Justicia

Recursos Logísticos

- Sólo cuenta con movilidad, previa programación, cuando se trata de asistir a las audiencias en los establecimientos penales.
- Ningún órgano jurisdiccional cuenta con movilidad ni vehículo asignado cada órgano jurisdiccional cuenta con los equipos informáticos y equipos de oficina propios para la labor del Juez y del auxiliar jurisdiccional.
- Sólo los Magistrados tienen acceso a internet.
- Los 5 Juzgados de Paz Letrado de Ate sólo cuentan con un personal de vigilancia.
- Cada órgano jurisdiccional cuenta con una línea telefónica.
- Los ambientes donde funcionan los órganos jurisdiccionales generalmente no son propios.

F. DEFENSORÍA DEL PUEBLO LIMA ESTE

- **Dr. Manlio ALVAREZ SOTO**
Jefe de la Oficina Defensorial de Lima Este
- **Dr. Hugo PARI TABOADA**
Representante de la Defensoría Lima Este ante el CODISEC – ATE

CONCEPTO	DETALLE
Ubicación de la Defensoría del Pueblo Lima Este	Jr. Los Jilgueros Nº 108 - Santa Anita
Teléfonos	3110312 / 3630055
Correo Electrónico	hpari@defensoria.gob.pe
Número de unidades motorizadas	* 01 Camioneta Toyota Hilux -EGD 127
Personal de la Defensoría	Susana Gonzalez Paz Gilmer de la Peña Abregu Marco Quispe Ticona Rosalind Ramirez Salas Karen Chavez Rivera Amanda Frisancho Soto Oscar Aquino Torres Luis Palomino Alvarez Carlos Barrientos Rodriguez

G. UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL (UGEL 06)

- **Dra. Milagros RAMIREZ BACA**
Directora de la UGEL 06
Teléfonos: 494-1496, 494-1466 Anexo. 33002, 33004
Dirección: Av. Parque Principal s/n - Ate Vitarte
- **Lic. Carlos Eugenio DE LA CRUZ RAFAEL**
Representante de la UGEL N° 06 ante el CODISEC – ATE
Teléfono: 01351-2245

CONSOLIDADO ESTADISTICO GENERAL DE DOCENTES, ALUMNOS, P. ADMINISTRATIVO, NO DOCENTES, N° S DE II.EE. PUBLICO Y PRIVADO EN EL DISTRITO DE ATE (UGEL N° 06)										
DISTRITO	NIVEL SECUNDARIA									
	N° II EE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES		AUXILIARES	
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV
ATE	45	133	25341	19665	1297	1328	149	191	102	67
DISTRITO	NIVEL PRIMARIA									
	N° II EE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES		AUXILIARES	
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV
ATE	61	282	29131	32692	1159	1959	170	207	2	105
DISTRITO	NIVEL INICIAL									
	N° II EE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES		AUXILIARES	
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV
ATE	74	300	9639	16201	392	930	65	128	108	255
DISTRITO	CEBE									
	N° II EE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES		AUXILIARES	
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV
ATE	2	0	237	0	36	0	12	0	10	0
DISTRITO	CEBA									
	N° II EE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES			
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV		
ATE	7	17	1889	1832	107	83	0	0		
DISTRITO	CETPRO									
	N° II EE		N° ALUMNOS		N° DOCENTES		N° NO DOCENTES			
	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV	PUB	PRIV		
ATE	2	13	595	1466	34	43	0	13		

Fuente* Censo Escolar 2015

H. SECTOR SALUD

DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL DISTRITO DE ATE, PERTENECIENTE A LA RED DE SALUD LIMA ESTE METROPOLITANA - 2015					
Nº	EE.SS	DIRECCIÓN	TELEFONO	MEDICO JEFE	
				APELLIDOS Y NOMBRES	CELULAR
	MR ATE I	AV. ESTRELLA S/N SANTA CLARA CC.KM. 12	354-9703	Dr. Carlos Guillermo Camacho Gallardo	#945-078-089
1	P.S. HORACIO ZEVALLOS	AV. J. ZUBIETA S/N - AAHH HORACIO ZEVALLOS	359-2250	Dr. Rubén José Aymar Calderón	991-322-765
2	C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	AV. 15 DE JULIO S/N ÁREA DE SERV. ZONA K HUAYCAN	371-6119	Dr. Luis Alberto Gomez Morales	998-746-107
3	C.S. EL ÉXITO	MZ. F - LOTE 1 - URB. EL ÉXITO	356-2531	Dr. Jimmy Christian Pineda Pachas	966-719-794
4	C.S. SANTA CLARA	AV. ESTRELLA S/N SANTA CLARA CC.KM. 12	356-1887	Dr. Orlando Teodorico Ganoza Solano	998-671-878
5	C.S. MANYLSA	MZ. F - LOTE 1 - COOP. MANYLSA - ATE	356-1672	Dr. Luis Manco Malpica	961-546-918
6	P.S. AMAUTA	ZONA A - MZ. V3 LOTE 3 AAHH EL AMAUTA	...	Dr. José Antonio Serrano Luquillas	995-384-583
7	C.S. SAN ANTONIO	CALLE 7 ESQ.CALLE 8 S/N - ASOC. POBLADORES SAN ANTONIO	351-6189	Dr. Alfredo Ernesto Bedoya Lama	952-277-886
8	P.S. LA FRATERNIDAD	NUCLEO DE SERV. ZONA S - HUAYCAN	371-6685	Dr. Rodolfo Christian Prado Celis	940-539-761
9	P.S. FRATERNIDAD NIÑO JESUS ZONA X	UCV 236 ZONA X HUAYCAN	357-7586	Dr. José Armando Neyra Zevallos	986-552-972

	MR ATE II	MZA. V- AAHH M. BASTIDAS - PARQUE CENTRAL	351-1522	Dr. Eiar Valdiviezo Cristobal	#141569 987038735
1	C.S. FORTALEZA	CL LOS VIRREYES S/N URB. FORTALEZA DE VITARTE - ATE- VITARTE	351-5376	Dra. Ana Justina Diaz Baltazar	#999730301
2	C.S. MICAELA BASTIDAS	MZA. V- AAHH M. BASTIDAS - PARQUE CENTRAL	351-6107	Dr. Jesus Elias Huapaya Villegaz	998-510-644
3	P.S. ATE	JR. PARURO 138 COOP. 27 DE ABRIL	349-1297	Dr. Wilfredo Espinoza Altos	990-257-137
4	P.S. ALFA Y OMEGA	AV. CENTRAL S/N MZ.W - MZ.H PROGRAMA DE VIVIENDA ALFA Y OMEGA	364-3642	Dr. Ronald Manay Apaestegui	988-150-191
5	P.S. TUPAC AMARU	MZ. D LOTE # 50 ZONA 2° - AAHH TUPAC AMARU	401-8155	Dra. Luz Martine Sotillo Ortega	985179007
6	PROMOCION Y DESARROLLO JUVENIL			Dra. Jenny Leguía Vilchez	

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2018

	MR ATE III	JR. JOSE SANTOS CHOCANO CDRA.01 S/N - URB.VALDIVIEZO	3264166	Dra. Carmen Natividad Huayamares Rodríguez	#945-078-160
1	C.S. GUSTAVO LANATTA	JR. PUERTO ESPAÑA MZ F2 LOTE 02 - SICUANI	326-5943	Dr. Alex David Diaz Baltazar	997842761
2	C.S. SALAMANCA	CALLE LOS MOCHICAS 127-131 - SALAMANCA	436-0962	Dra. Margot Zevallos Soldevilla	#945-078-160 993-042-970
3	C.S. EL BOSQUE	PJ 3 DE MAYO 140 -MZB LOTE 12- URB. EL BOSQUE	326-5005	Dra. Yrma Medrano Lanazca	#124363
4	C.S. SANTA MAGDALENA SOFIA	AV. GARCILAZO DE LA VEGA CDRA. 3 - SAN PEDRO	323-6296	Dr. Juan Carlos Loyola Iribarren	998-148-017
5	C.M.I SAN FERNANDO	JR. JOSE SANTOS CHOCANO CDRA.01 S/N - URB.VALDIMEZO	326-4166	Dr. Luis David Durand Zuñiga	997054195
6	C.S. 7 DE OCTUBRE	AV. SANTA ROSA S/N VI ZONA - AAHH 7 DE OCTUBRE	326-4766	Dr. Luis Angel Matos Vilchez	971-443-881 *6994461

HOSPITALES MINSA - ATE				
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DIRECTOR
1	HOSPITAL DE BAJA COMPLEGIDAD DE VITARTE	AV. NICOLAS AYLLON 5880 ALT. KM. 7.5 CARRETERA CENTRAL - ATE	351-4484	Dr. César Augusto CONCHE PRADO
2	HOSPITAL DE BAJA COMPLEGIDAD DE HUAYCAN	J.C.MARIATEGUI S/N ZONA B - HUAYCAN - ATE	371-6049 371-6797	Dr. Peter ALVAREZ MEZA

HOSPITALES ESSALUD - ATE				
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DIRECTOR
1	HOSPITAL II DE VITARTE	Jr. San Martín de Porres 265 - Vitarte	494-2981	Dr. Carlos SEGURA ROMERO
2	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA III	Av. J C Mariátegui Mz C Lt. 49 Ur. Lúcumu Pariachi - Huaycán	371-2257	Dr. David MAMANI ROMERO

HOSPITALES DE LA SOLIDARIDAD				
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DIRECTOR
1	CENTRO MEDICO SOLIDARIDAD - VITARTE	Av. Rivadavia Mz F Lt. 6 Urb Ceres 1ra. Etapa - Ate	352-0798	Dr. Ever MUÑOZ OBLITAS
2	CENTRO MEDICO MUNICIPAL DE LA SOLIDARIDAD - HUAYCAN	Calle 11 s/n Lt. 2 Zona H - Huaycán	371-0636	Dr. Héctor CASTRO ARIAS

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2018

NUMERO DE PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN ATE

ESTABLECIMIENTO	MEDICOS	ENFERMERAS	OBSTETRAS	ODONTOLOGOS	TECNICOS DE SALUD
PS. ALFA Y OMEGA	2	1	1	1	4
PS. SAN ANTONIO	2	1	1	1	4
CS. FORTALEZA	4	2	2	2	12
PS. ATE	2	1	2	1	6
CS. EL ÉXITO	3	1	2	2	10
CS. MANYLSA	2	2	2	1	9
CS. SAN CLARA	4	2	2	1	8
PS. HORACIO ZEVALLOS	1	1	2	1	6
CS. GUSTAVO LANATTA	4	2	2	2	10
PS. SALAMANCA	5	1	1	1	8
CS. MICAELA BASTIDAS	4	2	2	1	8
PS. SEÑOR DE LOS MILAGROS (HUAYCAN)	3	1	2	2	7
PS. AMAUTA	2	1	2	1	6
PS. TUPAC AMARU	0	0	1	0	1
PS. FRATERNIDAD	2	0	0	0	0
CS. SAN FERNANDO	8	2	6	1	12
CS. EL BOSQUE	2	1	0	1	5

NUMERO DE AMBULANCIAS A NIVEL DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD EN ATE

HOSPITALES						
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD	MARCA	OPERATIVA	NOOPERATIVA
U N T A S	HOSPITAL DE BAJA COMPLEGIDAD DE VITARTE	AV. NICOLAS AYLLON 5880 ALT. KM. 7.5 CARRETERA CENTRAL - ATE	3	NISSAN	X	
				PEUGEOT	X	
				MERCEDES BENZ	X	
2	HOSPITAL DE BAJA COMPLEGIDAD DE HUAYCAN	J.C.MARIATEGUI S/N ZONA B - HUAYCAN - ATE	2	NISSAN	X	
				MERCEDES BENZ	X	
CENTRO DE SALUD						
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD	MARCA	OPERATIVA	NOOPERATIVA
C I N	1	C.M.I SAN FERNANDO	JR. JOSÉ SANTOS CHOCANO CDRA. 1 S/N. URB. VALDIVIEZO	1	TOYOTA	X

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE

COORDINADORES:

1. Sr. Pedro SORIA GOMEZ

Coordinador Distrital de Comisaría de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Teléfono: 977770834

Correo electrónico: msoriag@hotmail.com, pedro.soria.1720@hotmail.com

2. Sr. Felix ALCARRAZ HURTADO

Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate

Teléfono: 99514-6715, 94-416-4497

Correo electrónico: fah211@hotmail.com

COORDINADORES DE COMISARIA:

- **Sra. Modesta LAUREANO LAURA**
Comisaría de Huaycán
- **Sr. Juan RIOS FARROMEQUE**
Comisaría de Santa Clara
- **Sr. Esteban Pedro SORIA GOMEZ**
Comisaría de Vitarte
- **Sr. Rosa Luz DONAYRE PEZO**
Comisaría de Salamanca
- **Sra. Gladys ROJAS CENTURION**
Comisaría de Yerbateros

Conformación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en Ate

Año 2016 (de Enero a Setiembre)		
COMISARIA	CANTIDAD	VECINOS VIGILANTES
SALAMANCA	2	25
VITARTE	8	121
SANTA CLARA	1	13
HUAYCAN	24	288
TOTAL	35	447
Año 2017 (de Enero a Octubre)		
COMISARIA	CANTIDAD	VECINOS VIGILANTES
SALAMANCA	30	345
YERBATEROS	1	18
VITARTE	32	368
SANTA CLARA	27	306
HUAYCAN	145	1463
TOTAL	235	2500

J. CENTRO EMERGENCIA MUJER

Jefe: Héctor SALGADO VILLANES

Servicio Especializado perteneciente al Programa Nacional Contra la Violencia familiar y Sexual del Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables; desarrolla acciones de prevención y atención de la violencia familiar y sexual.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Ubicación del CEM	Jr. Los Almendros Cuadra 5 Urb. Ampliación Monterrico (altura del Supermercado Metro de La Av. La Molina).
Teléfonos	990786084/2501807
Correo electrónico	sociologosalgado1@hotmail.com
Número de profesionales	* Abogada: Mayra, Mayra Montes Via * Trabajadora Social: Liliana Huamán Ojeda * Psicólogo Edwin Cajacuri Martinez * Promoción Sociólogo, Héctor Salgado Villanes
Servicios que brinda	* Consejería Psicológica * Servicio Social. * Asesoría Legal. * Área de Promoción de estilos saludables de convivencia Social y prevención de la violencia

K. IGLESIA CATÓLICA

Lic. Martha Salvatierra Ponce: Representante de la Iglesia en el CODISEC

Teléfono: 494-1174, 990242578

Correo electrónico: vitartina2005@yahoo.com

PARROQUIAS EN EL DISTRITO DE ATE	
1. PARROQUIA: SAN ANDRÉS - HUAYCAN	
Párroco	P. Jorge Daniel Malásquez Manco
correo electrónico	malasquezmancojorgedaniel@gmail.com
Dirección	Av. 15 de julio s/n Huaycán - Ate
Teléfono	371-6973 (parroquia) , 371-7195 (comunidad)
SERVICIOS PARROQUIALES:	* Atención Pastoral del sacerdote: martes a Viernes 4 a 6 p.m.
	* confesiones: martes a viernes de 4 p.m a 6 p.m
	* POLICLÍNICO PARROQUIAL "SAN LUIS MARÍA DE MONFORT" De Lunes a Viernes: 8:00 am – 1:00 pm / 3:00 pm a 7:30 pm
	*RADIO EMANUEL: lunes a viernes de 7:00 a.m - 6:00 p.m
	* SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA: Miércoles y jueves 9:00 am – 3:00 pm

2. ZONA PASTORAL CRISTO SALVADOR - A.H. HORACIO ZEBALLOS	
Sacerdote encargado	P. Edgardo Ocampo Sanchez
correo electrónico	edgardodiocesano@gmail.com
Dirección	Seminario San Martín de Porres (Huaycán)
Teléfono	980897402
ANIVERSARIO PASTORAL:	Fiesta " CRISTO REY"
DESPACHO PASTORAL:	lunes, miercoles y sabado de 5 p.m a 8 p.m

3. PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO – SANTA CLARA	
Párroco	P. Yuri Castillo Calixto CSsR
correo electrónico	ycastilloc20@hotmail.com
Dirección	Parque Cívico - Santa Clara Lima 03 - Ate Vitarte
Teléfono	356-2166
Email:	parroquia_nsmc@hotmail.com
DESPACHO PARROQUIAL:	Lunes a Sábado: 9 a 12 a.m. y de 4 a 8 p.m
	Secretaria: Esther Sinche
	*Atencion Pastoral: lunes a sabado de 5:30 a 8:00 p.m
	*Horario de confesiones: despues de cada misa

4. PARROQUIA: EL RESUCITADO	
Párroco	Pbro. Loreto Jaque
correo electrónico	Loreto_jaque@yahoo.com
Email:	resusitoxto@hotmail.com
Aniversario parroquial:	Vigilia Pascual
Dirección	Asoc. de vivienda "Raucana" Mz D Lt. 44 Ate Vitarte
Teléfono	494 - 1456
SERVICIOS PARROQUIALES:	*Club del Adulto Mayor: jueves de 3:00 pm a 5:30 pm
	*Confesiones: media hora antes de misa
	*Comedores Parroquiales infantiles de lunes a viernes: AAHH: Amauta B, Progresistas A, Virgen de Fátima.
	*Ludoteca: martes y viernes de 5:00 a 7:00 p.m
	*Consultorio Dental: Jueves de 10:00 am a 12:00 am, Sábado de 9:00 am a 1:00 pm y domingos de acuerdo a los requerimientos.

5. PARROQUIA: LA SANTA CRUZ DE VITARTE	
Párroco	P. Francisco Aricoché Acuña
correo electrónico	franck1810@gmail.com
Aniversario parroquial:	14 de setiembre
Secretaria:	Lusmila Huaman Espinoza
Dirección	carretera central s/n - cuadra 3 - Ate Vitarte
Teléfono	494-1174
SERVICIOS PARROQUIALES:	* Atención Pastoral del Sacerdote: martes a viernes 4 pm a 6 p.m.
	*Iniciacion Cristiana de adultos jueves de 8:00 a 9:30 p.m
	* Atención de Psicología: Martes: 6:30 pm – 9:00 pm --- en la misma parroquia
	* Atención de Psicología: Jueves : 6.30 pm – 8.30 pm - y en la Capilla Jesús Amigo(Sol de Vitarte)
	* Asistencia Social: Miércoles: 4:00 pm – 7: 00 pm/ Sábado: 10:00 am – 12:00 m
	* Servicio social: Kusi-rostro (labio leporino): Miércoles: 3:00 pm – 6:00 pm
	* Club del Adulto Mayor: Capilla San Francisco - altura del chuletón

6. PARROQUIA: SAN FRANCISCO JAVIER - VIRGEN DEL CARMEN	
Párroco	P. Lesly José Rodríguez
correo electrónico	joserodriguez107@hotmail.com
Dirección	Calle Las Flores Mz lt. 1 s/n Asoc. Virgen del Carmen
Email:	sanfcojavierate@yahoo.com
Aniversario parroquial:	27 de setiembre
Secretaria:	Mónica Angélica Revollar Lazo
Teléfono	351-5952
SERVICIOS PARROQUIALES:	* Atención Pastoral del sacerdote y consejería espiritual : Lunes a Viernes 5:30 p.m
	* Confesiones: Lunes a Viernes 5:30 a 7 p.m.

7.- PARROQUIA: NUESTRA SEÑORA DE LA CRUZ - ATE	
Párroco	P.Alejandro Gallego Mejía
correo electrónico	p.alejandrogallego@gmail.com
Dirección	Calle Málaga s/n Mayorazgo III etapa
Email:	parroquianscruz@gmail.com
Aniversario parroquial:	15 de setiembre
Teléfono	349-5301
SERVICIOS PARROQUIALES:	* Horario de Confesiones: Jueves: 7:30 pm a 10:00 pm, Domingo: 12:00 pm a 1:00 pm / 7:00 pm a 8:00 pm
	*Capilla de adoración al Santísimo: Lunes a Viernes: 8:00 am a 10:00 pm

L. COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 169 – CAP. ANDRÉS RAMÓN GUTIÉRREZ – ATE VITARTE

CONCEPTO	DESCRIPCION
Jefe de la Compañía	Cap. CBP Cesar Enrique RIVAS PLATA SARMIENTO
Telefonos	953633048, fijo 724-2503
Correo Electronico	b_169@bomberosperu.gob.pe
Dirección	Interior del Mercado Mayorista de Santa Anita, Pta. N° 3
Número de personal	* 60 Efectivos voluntarios
Número de unidades motorizadas	* 01 Ambulancia tipo II * 01 Camión contra incendio de 1000 Gl. * 01 Moto Lineal * 01 Camioneta de segundo uso * 03 computadoras completas
Actividades	* Apoyo en incendios * Rescate Vehicular * Emergencias médicas * Rescate con cuerdas * Emergencias con materiales peligrosos * Rescate animal

M. EMPRESARIADO DE ATE

CONCEPTO	DETALLE
Representante	Sr. Giancarlo GONZALES DONAYRE
Cargo en la Empresa Backus Perú	Lider de Asuntos Reguladores
Sede de la Empresa	Av. Nicolas Ayllón N° 3986, Ate - Lima
Teléfonos	971436562, 311-3000, Anex. 3496
Correo Electrónico	giancarlo.gonzales@pe.ab-inbev.com

LAS 50 EMPRESAS MÁS GRANDES DE ATE

Nº	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONOS
1	UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACKUS Y J	AV CARRETERA CENTRAL No.3986 ZONA BACKUS Y JHONSTON CRISTAL	311-3000
2	CIA INDUSTRIAL TEXTIL CREDISA TRUTEX SA	CA HORNOS LOS No.185 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECTOR 0	3480491 /
3	KIMBERLY CLARK PERU SRL	CA BUCARE EL No.598 SIN AGRUP. - ATE	618-1800
4	LAIVE SA	AV DE PIEROLA NICOLAS No.601 ASOC. LA ESTRELLA DE SANTA CLARA	6187600
5	COTTON KNIT SAC	CA SANTA SOFIA No.0165 Mz.K Lt.02 ZONA URB. IND. LA AURORA (AM	6187777
6	QUEBECOR WORLD PERU SA	AV FRUTALES LOS No.0344 LOTZ. IND. EL ARTESANO - ATE (SECTOR 007	4379260 /
7	MOTORES DIESEL ANDINOS SA MODASA	AV FRUTALES LOS No.202 LOTZ. IND. EL ARTESANO - ATE (SECTOR 007)	4372542/4378029
8	CORPORACION DE INDUSTRIAS PLASTICAS S A	AV FRUTALES LOS No.419 LOTZ. IND. EL ARTESANO - ATE (SECTOR 007)	3134200
9	INDUSTRIAS NETTALCO SA	CA VULCANO No.115 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECTOR 007)	348-0266 / 348-0267
10	CORPORACION AZUCARERA DEL PER S.A	AV ARAGON. SUBPARCELA 6-A1 FUNDO VISTA ALEGRE Y ANEXOS - ATE	
11	ALGODONERA PERUANA S A C	AV AYLLON NICOLAS No.3252 FUNDO INQUISIDOR Y PULIDO - ATE (SEC	4364858
12	CORPORACION INFARMASA SA	AV AYLLON NICOLAS No.3130 FUNDO INQUISIDOR Y PULIDO - ATE (SEC	3483300 /
13	DISEÑO Y COLOR SA	AV MOLINA LA Mz.A Lt.1-2 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECTOR	6186000/ 3516462
14	FORU PLASTIK SA	AV SEPARADORA INDUSTRIAL Mz.D Lt.1 URB. IND. VULCANO II ETAPA -	3480558
15	DERIVADOS DEL MAIZ SA	AV RUIZ GALLO PEDRO ZONA IND. SECTOR 24 LOTZ. PARC. EX FUNDO L	6186400
16	TEXTIL OCEANO S.A.C.	AV SEPARADORA INDUSTRIAL No.4788 SIN AGRUP. - ATE (SECTOR 013)	4625555
17	INMOBILIARIA Y ACTIVOS S.A.C.	CA J Mz.M Lt.26 LOTZ. IND. SANTA ROSA - ATE (SECTOR 006)	3261175
18	COMPAÑIA MOLINERA DEL CENTRO SA	AV AYLLON NICOLAS. KM 9 - N° 11840 ZONA INDUSTRIAL SECTOR 10 - A	4942504 /
19	ENOTRIA SA	AV AYLLON NICOLAS No.2890 Mz... Lt.2 FUNDO VASQUEZ. - ATE (SECT	3171600
20	NESTLE PERU SA EX DONOFRIO SA	AV CASTILLOS LOS Mz.D Lt.5 LOTZ. IND. SANTA ROSA (A) - ATE (SECTOR	4364040 /
21	INMOBILIARIA LIAVEN SAC	AV SEPARADORA INDUSTRIAL No.4786 ZONA INDUSTRIAL SECTOR 10 -	3521155
22	ORIHUELA ESTRELLA MARCELINO	AV SEPARADORA INDUSTRIAL No.487 Mz.1 Lt.9 URB. LOS ALAMOS - AT	3265780 /
23	DISPERCOL SA	AV FRUTALES LOS No.211 FUNDO MONTEERRICO GRANDE ESTE - ATE (SE	3175230
24	MASTERCOL S.A.	AV FRUTALES LOS No.211 FUNDO MONTEERRICO GRANDE OESTE - ATE (
25	CLARIANT (PERU) SA	AV FRUTALES LOS No.111 - ? SIN AGRUP. - ATE (SECTOR 013)	3171500/3171502
26	FOSFORERA PERUANA SA	AV MOLINA LA No.140 FUNDO MONTEERRICO GRANDE OESTE - ATE (SEC	4373237 / 4373106
27	TECH PAK SA	CA TELARES LOS No.239 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECTOR 00	3260250 / 3260361
28	KURESA SA	AV CARRETERA CENTRAL No.2100 - ? FUNDO INQUISIDOR Y PULIDO - A	3488001 /
29	ARTESCO SA	CA CURIE (CALLE B) MARIE No.286 LOTZ. IND. SANTA ROSA - ATE (SECT	6180600 / 6180604
30	PRECOTEX SAC.	AV SANTA MARIA No.296 URB. IND. LA AURORA (AMPLIACION) - ATE (S	
31	TEJIDOS JORGITO SRL	CA TELARES LOS. N° 103 - 105 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECT	
32	MOLLA ENGUIDANOS JOSE	No.165 SIN AGRUP. - ATE (SECTOR 013)	6180600/
33	HEBRAICA ASOC CULTURAL DEPORT Y SOCIAL	AV MOLINA LA Mz.3 Lt.1 FUNDO MONTEERRICO GRANDE OESTE. - ATE (4372239 /
34	ARREGUI BLUME JUAN AGUSTIN	AV CARRETERA CENTRAL. KM. 17.7 EX-FUNDO PARIACHI - ATE (SECTOR	3590044
35	BRAEDT S A	AV FARADAY MICHAEL No.111 LOTZ. IND. SANTA ROSA - ATE (SECTOR	3260926
36	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DAR SA	AV CARRETERA CENTRAL No.6500. OFIC 28 - PISO 2 ASOC. CENTRO CON	
37	INVERSIONES NUMERA SAC	AV FLEMING ALEXANDER No.201 LOTZ. IND. SANTA ANGELICA - ATE (SE	3266060
38	COMPAÑIA INMOBILIARIA MITO SA	AV SANTA ROSA No.320 LOTZ. IND. LA AURORA 1RA. ETAPA - ATE (SECT	4740152 /
39	CONVERTIDORA DEL PACIFICO EIRL	CA DONGO Y DONGO No.200 SIN AGRUP. - ATE (SECTOR 013)	3401990/3401994
40	ZUIKO FUYIKO JORGE	AV MIGUEL GRAU No.363 Mz.C1 Lt.62 C.P. SANTA CLARA - ATE (SECTOR	3560062/4342116
41	PROCESADORA DEL SUR S.A.	AV VALLE TOMAS No.845 URB. LA MILLA - SAN MARTIN DE PORRES	3563534/3564454
42	REPSOL COMERCIAL SAC	AV BELAUNDE VICTOR ANDRES No.147 URB. SAN ISIDRO - SAN ISIDRO	2156225
43	EL MODELADOR SA.	CA CARMONA SALVADOR No.280 LOTZ. IND. SEMI RUSTICA LA MOLINA	3488618
44	DEPRODECA SAC	AV REPUBLICA DE PANAMA No.2457 URB. SANTA CATALINA - LA VICTO	4707170
45	ABRASIVOS SA	AV ALVA EDISON THOMAS No.168 LOTZ. IND. SANTA ROSA - ATE (SECT	3261177 / 3261354
46	INDUSTRIAL HILANDERA SAC	CA HORNOS LOS No.174 URB. IND. VULCANO II ETAPA - ATE (SECTOR 0	3480257 / 3480297
47	ASOC FRATERNAL OKINAWENSE DEL PERU	AV ASTURIAS Mz.6 Lt.01 URB. MAYORAZGO 4TA. ETAPA. - ATE (SECTOR	3492637
48	CONSORCIO ECOLATINA SAC	AV TORRES LAS ASOC. DE PROP. ENTRADA HUACHIPA. - ATE (SECTOR	356-0464 / 356-3666
49	ENVASES LIMA SAC	PJ SANTA ROSA No.219 Mz.B Lt.3 LOTZ. IND. SANTA ROSA (A) . - ATE (S	436-4531 / 437-2063
50	PAREDES RUIZ GIOVANNI MARIO	AV AYLLON NICOLAS No.1215 FUNDO VALDIVIEZO - ATE (SECTOR 001)	6158700

B. Recursos Financieros

La Municipalidad de Ate, por intermedio de la Gerencia de Planificación ha considerado dentro del Presupuesto de la Gerencia de Seguridad Ciudadana para el Año Fiscal 2018 la suma de 14,308,463.00 Nuevos Soles, articulado al Programa Presupuestal 0030 “Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana”; de acuerdo a los lineamientos y parámetros establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

1. Matriz de Articulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 con el Programa Presupuestal 0030.
2. Reporte del Presupuesto Institucional para el año fiscal 2018 “Módulo de Proceso Presupuestario SIAF- MPP”.

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL AVANCE DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2018

Nº	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META 2018	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				RESPONSABLES
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1	PRESENTACION DEL PLSC 2018 CON MATRIZ DE ARTICULACION DEL PP 0030 Y REPORTE SIAF 2018	Plan	2	1	0	1	0	GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA - SG PRESUPUESTO - CODISEC - PNP
2	ACTUALIZACION Y ARTICULACION DEL PLSC 2018	Reporte SIAF	1	1	0	0	0	GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA - SG PRESUPUESTO - CODISEC - PNP
3	ASISTENCIA DEL SECRETARIO TECNICO Y EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD	Personas	4	2	0	2	0	SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC, GERENCIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA, SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO DE LA MDA
4	PATRULLAJE INTEGRADO	Plan	2	1	0	1	0	PNP - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUB GERENCIA DE SERENAZGO
		Ejecución	1200	300	300	300	300	
5	OPERATIVOS CONJUNTOS	Plan	2	1	0	1	0	PNP-SEGURIDAD CIUDADANA, SUB GERENCIA DE SERENAZGO - GERENCIA DE FISCALIZACION
		Ejecución	6	3		3		
6	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	Plan	1	0	1	0	0	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL - SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO Y
		Ejecución	1	0	0	0	1	
7	PROGRAMAS DE PREVENCION	Plan	1	1	0	0	0	PNP - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUB GERENCIA DE PREVENCION EN SEGURIDAD CIUDADANA
		Ejecución	4	0	0	0	4	

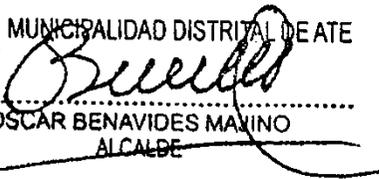
PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2018

8	SESIONES ORDINARIAS	SESION	12	3	3	3	3	SECRETARIA TECNICA
9	MECANISMO DE CONSULTA DEL PLSC	AUDIENCIA PÚBLICA	4	1	1	1	1	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDANA - IMAGEN INSTITUCIONAL
10	EVALUACION DE INTEGRANTES DEL CODISEC	EVALUACION	4	1	1	1	1	SECRETARIA TECNICA
11	PUBLICACION PAGINA WEB	PLSC 2018 APROBADO	PUBLICACION	1	0	1	0	GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
		DIRECTORIO	PUBLICACION	1	0	1	0	
		EVALUACION MIEMBROS	PUBLICACION	4	1	1	1	
		ACUERDOS	PUBLICACION	12	3	3	3	
12	RECURSOS FORMULADOS DEL PP 0030 EN EL MÓDULO DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN SIAF - 2019	FORMULACION	1	0	1	0	0	CODISEC - AREA DE PRESUPUESTO DE LA MDA
13	PATRULLAJE MUNICIPAL	PLAN	1	1	0	0	0	SUB GERENCIA DE SERENAZGO
		EJECUCION	2000	500	500	500	500	
14	CHARLAS DE SENSIBILIZACION, DIRIGIDAS A LA POBLACION EN GENERAL; SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO, AUTOESTIMA , VALORES, EMBARAZO ESCOLAR, CONSUMO DE ALCOHOL Y OTROS.	ACTA DE EJECUCION	48	12	12	12	12	PNP - SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO - DEMUNAS
15	EJECUTAR ACTIVIDADES EN PREVENCION SOCIAL O SENSIBILIZACION EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.- EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SENSIBILICEN SOBRE EL PELIGRO QUE REPRESENTAN EL USO DE ARMAS DE FUEGOS Y EXPLOSIVOS	ACTA DE EJECUCION	8	2	2	2	2	AGENCIA MUNICIPALES - PNP

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2018

16	REUNIONES DE COORDINACION ENTRE EL COMISARIO Y EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EVALUAR, ORGANIZAR Y PLANIFICAR TEMAS RELACIONADOS A LA SEGURIDAD CIUDADANA	ACTA DE REUNION	48	12	12	12	12	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - PNP (COMISARIAS)
17	REALIZAR CHARLAS DE CAPACITACION DIRIGIDAS A LA POBLACION EN GENERAL; SOBRE SEGURIDAD VIAL Y REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO.	ACTA DE EJECUCION	32	8	8	8	8	SUB GERENCIA DE TRANSITO TRANSPORTE Y VIALIDAD - PNP
18	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES DE ACERCAMIENTO Y DESARROLLO A LA COMUNIDAD (ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, HABILIDADES SOCIALES, Y ACTIVIDADES PARA JÓVENES Y ADULTOS EN RIESGO) Y OTROS.	ACTA DE EJECUCION	32	8	8	8	8	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO (AREA DE DEPORTE - CENTRO CULTURAL - AREA DE EDUCACION I CIAM)
19	REALIZAR CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE SALUD SOBRE ENFERMEDADES DE MAYOR INCIDENCIA EN LA ZONA.	ACTA DE EJECUCION	20	5	5	5	5	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO (AREA DE SALUD) - RED DE SALUD LIMA ESTE
20	PROMOVER LA REINSERCIÓN EDUCATIVA DE LOS ADOLESCENTES QUE DESERTARON.	CONSTANCI A DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCIO N EDUCATIVA	100	0	50	50	0	UGEL 06 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO (AREA DE EDUCACION) - PODER JUDICIAL (SERVICIO DE ORIENTACION AL ADOLESCENTE) - MINISTERIO PUBLICO - SUB GERENCIA DE PREVENCION EN SEGURIDAD CIUDADANA
21	OPERATIVOS PERMANENTES SOBRE MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS, LOCALES PÚBLICOS (DISCOTECAS, BARES OTROS) QUE GENEREN INSEGURIDAD CIUDADANA	ACTA, INFORME Y/O NOTA INFORMATIV A	60	15	15	15	15	COMISARIAS PNP- DEPINCRI- GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL - SUB GERENCIA DE SERENAZGO-MINISTERIO PUBLICO

ATE, 09 DE ENERO DEL 2018


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

 OSCAR BENAVIDES MAXINO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

 CECIL PNP Y/O JUAN GUTIERREZ CHAVEZ
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
 SECRETARIO TECNICO
 CODISEC ATE